

CONSULTORÍA DEL PROYECTO
DESARROLLO ARTESANAL ECO-
NOMÍAS CREATIVAS DEL CAN-
TÓN MONTÚFAR (CONVENIO
GOBIERNO VASCO)

Producto 1:
**Diagnóstico del Sector Artesanal vin-
culado al Patrimonio del Cantón Mon-
túfar**

**Consultoría realizada por Fundación
ESQUEL – 2014.**



Tabla de contenido

INTRODUCCION	2
1. ANALISIS SOCIO DEMOGRAFICO	3
1.1. Análisis de la zona.....	3
1.2. Pobreza y vulnerabilidad.....	4
1.3. Empleo	5
1.4. Educación.....	16
1.5. Salud.....	18
1.6. Demografía.....	19
2. MARCO LEGAL Y PROGRAMATICO	24
3. ARTESANIAS VINCULADAS AL PATRIMONIO	28
4. ANTECEDENTES DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL TEMA ARTESANAL	29
5. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ARTESANIAS.	30
6. MAPEO DE ACTORES Y CADENAS	34
6.1. Matriz Histórica.....	34
6.2. Matriz de Políticas.....	34
6.3. Matriz de Infraestructura.....	35
6.4. Matriz de Mercado	35
6.5. Cadena de valor de lácteos - Queso Amasado (Anexo 4)	36
6.6. Cadena de valor del tejido (Anexo).....	37
6.7. Cadena de valor de la cerámica (Anexo).....	38
7. CONFLICTOS SOCIALES POTENCIALES.	39
8. BIBLIOGRAFIA.....	40

INTRODUCCION

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montúfar promueve el desarrollo de la economía de su territorio a través de diferentes mecanismos, uno de ellos es el Proyecto denominado “Economías creativas aplicadas al desarrollo de los sectores artesanales de Ecuador vinculados al Patrimonio Cultural, especialmente al colectivo de mujeres artesanas del cantón Montúfar (Economías Creativas)”.

Este proyecto se ejecuta con cooperación internacional del Gobierno Vasco, Fundación Tecnalia, y ART PNUD, y con el apoyo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC.

En este proceso se han identificado y apoyado tres sectores artesanales: lácteos (queso amasado), tejido y cerámica. Complementariamente se han identificado artesanos cuyo oficio han ejercido por décadas y son parte de la cultura de la ciudad de San Gabriel vinculados a la curtiembre (elaboración de tambores), fabricación de artículos de barro, elaboración de sombreros de paño y a la herrería.

Dentro de cada uno de estos sectores existen diversos tipos de actores: individuales, grupos, asociaciones que tienen diversas dinámicas y que requieren de un análisis con enfoque de cadena para que se puedan comprender de manera integral los problemas que les afectan y los desafíos que enfrentan como insumos para definir las estrategias de desarrollo del plan.

El presente diagnóstico contempla un Análisis socio – demográfico que incluye la investigación de las cifras estadísticas del cantón en seis temas que están directamente relacionados con la productividad y funcionamiento de una cadena de producción o de valor: Análisis general de la zona, Pobreza y vulnerabilidad, Empleo, Educación, Salud y Demografía.

También se aborda el Marco Legal y Programático identificando los principales cuerpos legales y de planificación relacionados a los temas: comunitario, artesanal, patrimonio cultural, así como también lo referente a las artesanías vinculadas al patrimonio cultural específicamente.

La investigación bibliográfica conjuntamente con el taller de mapeo de actores y cadenas proporcionó información clave para desarrollar lo referente a los antecedentes de participación y las organizaciones vinculadas a los temas artesanales en Montúfar.

Aplicando la metodología de Mapeo de cadenas de valor se procedió a recabar y sistematizar información que permite identificar y comprender el funcionamiento de los tres sectores artesanales, sus modelos de negocio, los problemas existentes, oportunidades, etc.

Este documento diagnóstico es parte integrante e insumo fundamental para el Plan de Desarrollo económico artesanal de Montúfar.

1. ANALISIS SOCIO DEMOGRAFICO

1.1. Análisis de la zona

Montúfar es uno de los seis cantones de la Provincia del Carchi, la misma que es limítrofe con Colombia y está integrada además de por Montúfar por los cantones de Tulcán, San Pedro de Huaca, Mira, Bolívar y Espejo.

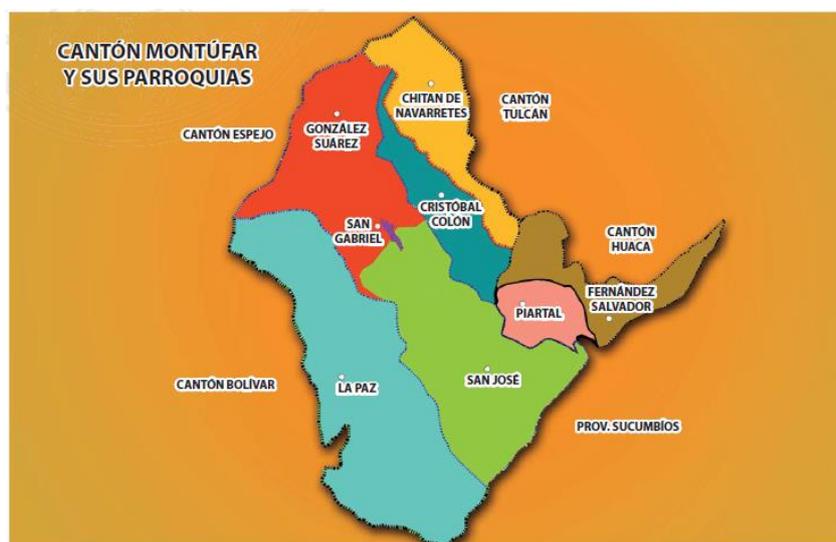
El cantón Montúfar tiene como cabecera cantonal a San Gabriel (conformada por dos parroquias urbanas González Suárez y San José) y las parroquias rurales de: Cristóbal Colón, Fernández Salvador, Chitán de Navarrete, La Paz y Piartal. La cabecera cantonal se encuentra ubicada a 50km del puente internacional de Rumichaca.

El cantón Montúfar tiene la siguiente ubicación Geográfica – Regional (GADM de Montúfar, 2012):

País	Ecuador
Provincia	Carchi
Ubicación	Centro Este de la Provincia de Carchi
Superficie	398,3km ²
Altitud promedio	2.860 msm

Límites:

Al Norte:	Cantones de Tulcán y Huaca
Al Sur:	Cantón Bolívar y Espejo
Al Este:	Provincia de Sucumbíos
Al Oeste:	Cantón bolívar y Espejo



Fuente: (GADM de Montúfar, 2012)

Tiene un clima templado frío con una temperatura media multianual de 12.5°C. Es un cantón que vive principalmente de la actividad agropecuaria y el comercio al por mayor y menor. Destacan los cultivos de papa, melloco, haba, oca, arveja y maíz y la ganadería de leche. Existen importantes manifestaciones culturales y el Centro Histórico de la

ciudad de San Gabriel fue Declarado Patrimonio Cultural del Estado el 11 de noviembre de 1992.

Reseña Histórica

“Los pueblos pastos son los ancestros directos de la población que hoy ocupa la zona norte del país, provincia del Carchi, entre las que se cuenta la ciudad de San Gabriel, cuyo territorio se encuentra fuertemente definido por sus condiciones geográficas y ambientales.” (GADM de Montúfar, 2012).

San Gabriel fue fundada el 5 de agosto de 1535 por Diego de Tapia bajo el nombre de Tusa, siglos después, el 23 de abril de 1884 cambió su nombre a San Gabriel por mandato Legislativo en honor a Gabriel García Moreno.

Toma su nombre del prócer de la independencia Carlos Montúfar el 27 de septiembre de 1905 fecha de su cantonización.

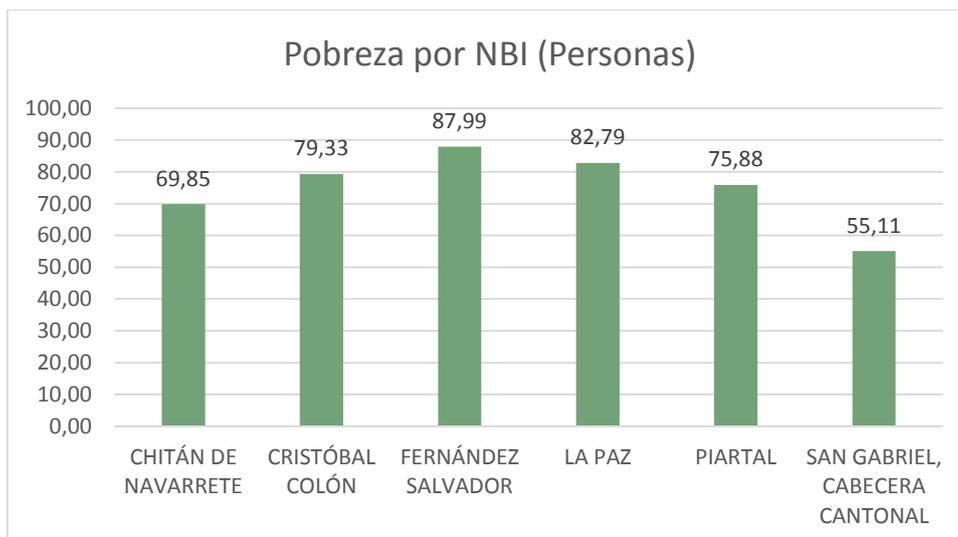
Hitos mencionados en el Plan de Gestión del Centro Histórico de San Gabriel son:

- Construcción de la iglesia parroquial concluida en 1568.
- Terremoto del 16 de agosto de 1868.
- Llegada de las Madres de la Caridad en 1925.
- Congreso Nacional otorga a San Gabriel el galardón del Procerato del Trabajo en 1935.
- Varios equipamientos comunitarios en los años 60: escuelas, hospital civil, entre otros.

Se destaca el hecho de que la población de San Gabriel tiene como una de sus prácticas más importantes la minga; a través de este mecanismo se han logrado importantes avances en la ciudad.

1.2. Pobreza y vulnerabilidad

Montúfar es un cantón eminentemente agrícola y pecuario, donde destaca la producción de papas, el comercio y la ganadería de leche. El índice de pobreza medido en base a Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI es del 63,03% de la población, tres puntos por encima del indicador nacional que es de 60,06% y casi seis puntos por encima del indicador provincial que es de 57,16%.

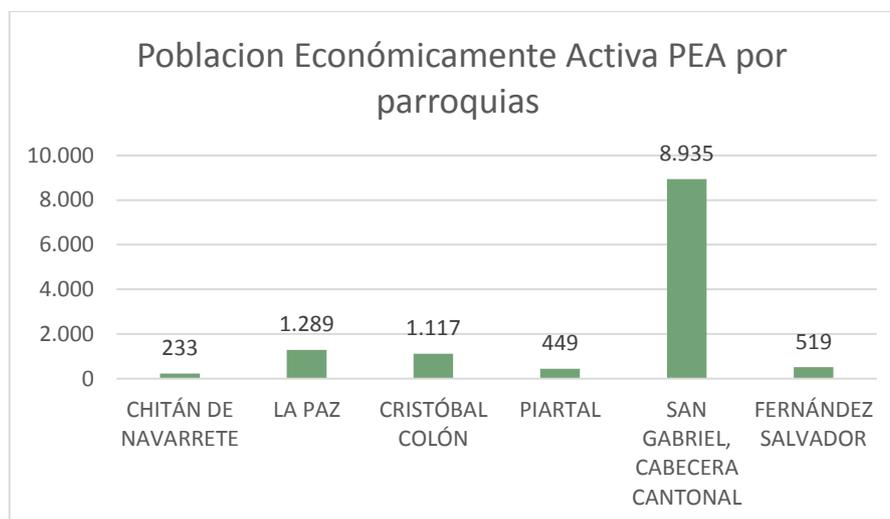


Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)
Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

La situación de pobreza en el área rural alcanza 83,15% y en el área urbana el 40,71% de la población.

1.3. Empleo

La población económicamente activa¹ – PEA- del cantón Montúfar está compuesta por un total de 12.542 personas distribuidas en las parroquias de la siguiente forma:



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

¹ Son económicamente activas las personas en edad de trabajar (10 años y más) que: **(i)** trabajaron al menos una hora durante el período de referencia de la medición (por lo general, la semana anterior) en tareas con o sin remuneración, incluyendo la ayuda a otros miembros del hogar en alguna actividad productiva o en un negocio o finca del hogar; **(ii)** si bien no trabajaron, tenían algún empleo o negocio del cual estuvieron ausentes por enfermedad, huelga, licencia, vacaciones u otras causas; y **(iii)** no comprendidas en los dos grupos anteriores, que estaban en disponibilidad de trabajar. Se excluyen las personas que se dedican solo a los quehaceres domésticos o solo a estudiar, más como a los que son solo pensionistas y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc. **Fuente especificada no válida.**

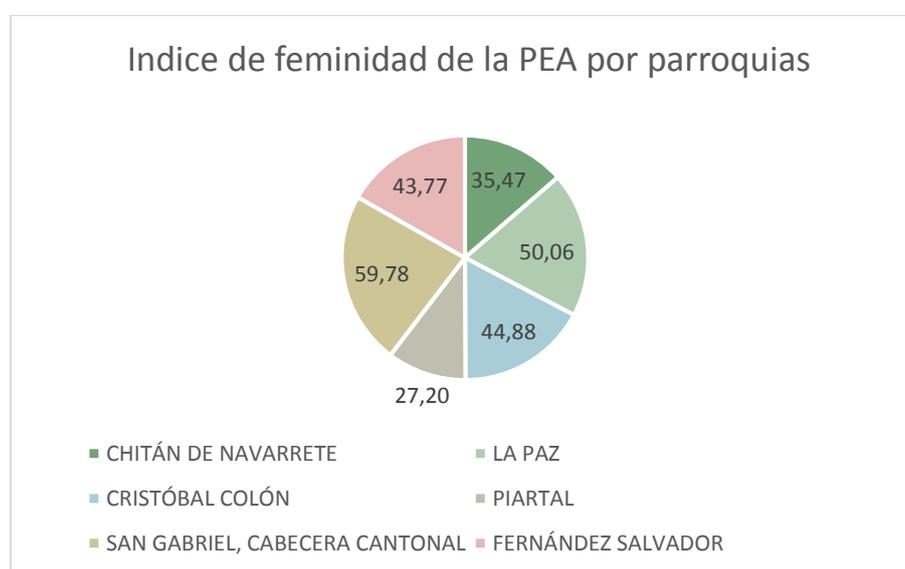
Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

El 71% de la población económicamente activa del cantón se encuentra concentrada en la parroquia San Gabriel, la cual es la cabecera cantonal; seguida de la parroquia La Paz que concentra al 10%.

Es razonable que la PEA se concentre en la parroquia San Gabriel, ya que el 69% de la población del cantón está en esta parroquia.

Por otro lado es necesario indicar que el índice de feminidad de la PEA en el cantón Montúfar es del 54,69%; lo que implica que por cada cien varones se encuentran cincuenta y cuatro mujeres dentro de la población económicamente activa.

En el gráfico a continuación se indica el índice de feminidad de la PEA por cada una de las parroquias del cantón Montúfar:



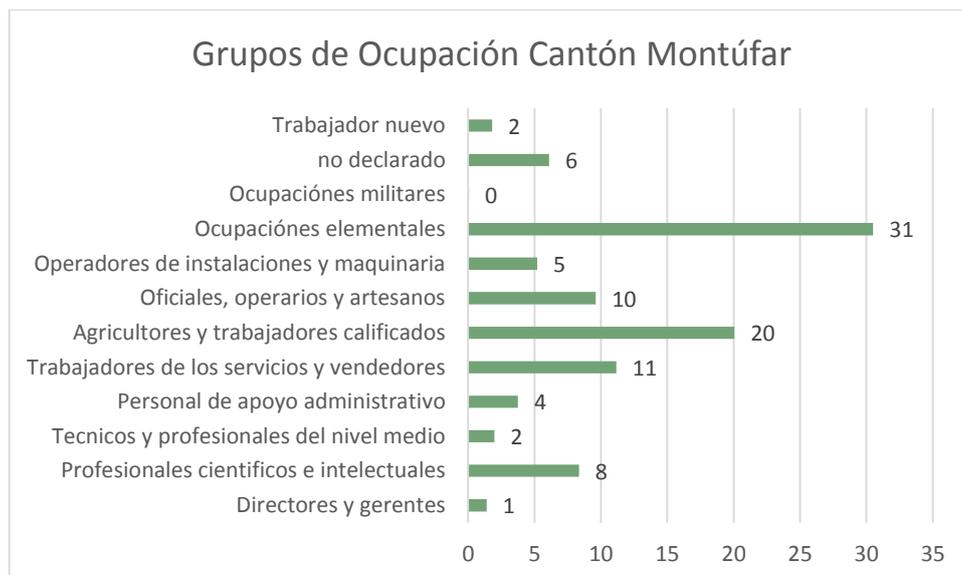
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

Por otro lado se tiene que la tasa de ocupación global, porcentaje de PEA que se encuentra ocupada, del cantón Montúfar es del 98,85%, lo que implica que la mayoría de las personas se encuentran ocupadas dentro de una actividad económica.

A nivel de parroquias con el 99,78% se encuentra la parroquia Piartal siendo la que mayor tasa presenta, seguida de Chitán de Navarrete con el 99,14%. En general todas las parroquias presentan una tasa superior al 97%.

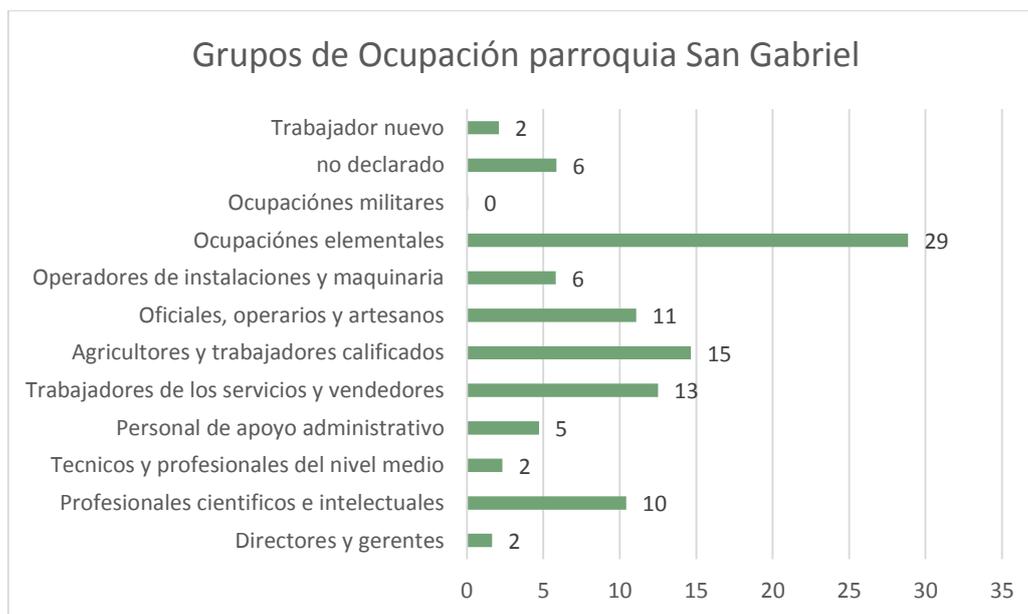
Dentro de los Grupos de Ocupación definidos por el INEC, se observa que el 31% de la PEA se dedica a ocupaciones elementales, el 20% son agricultores y trabajadores calificados y el 11% son trabajadores de los servicios y vendedores. En el caso de los artesanos, éstos representan el 10% de la PEA. A continuación se presenta el gráfico con los datos correspondientes:



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

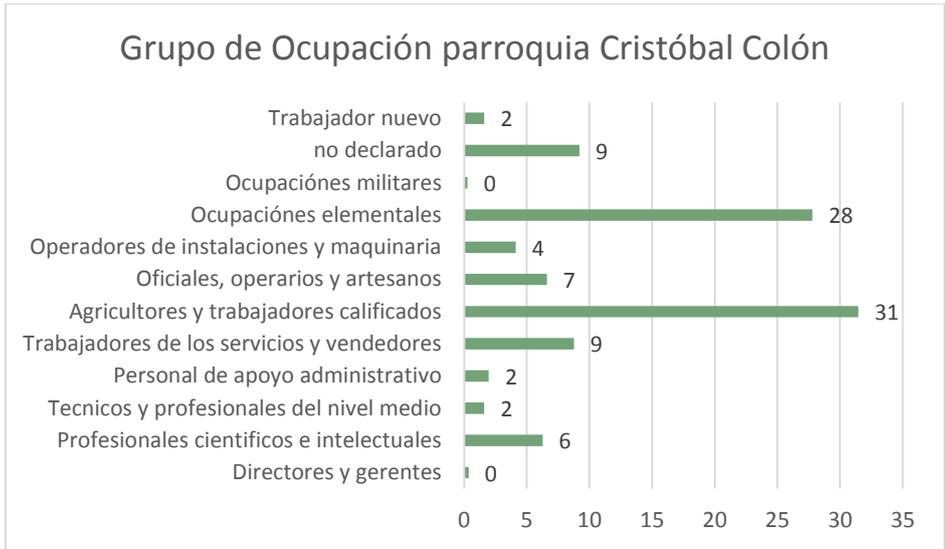
Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

La parroquia que tiene más alto porcentaje de personas ocupadas en el Grupo de oficiales, operarios y artesanos es San Gabriel con el 11%, La Paz con el 8%, Cristóbal Colón con el 7%. A continuación se presentan los gráficos por parroquia:



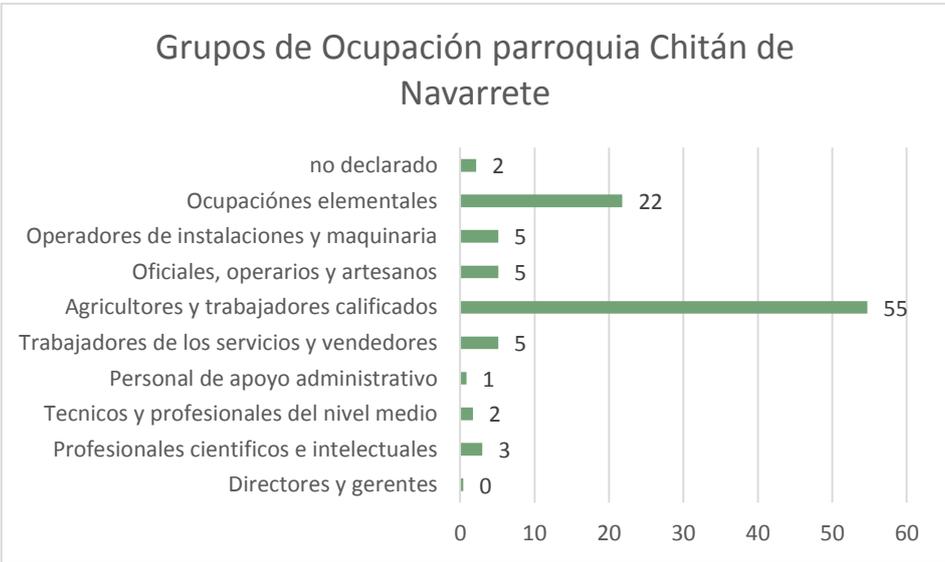
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



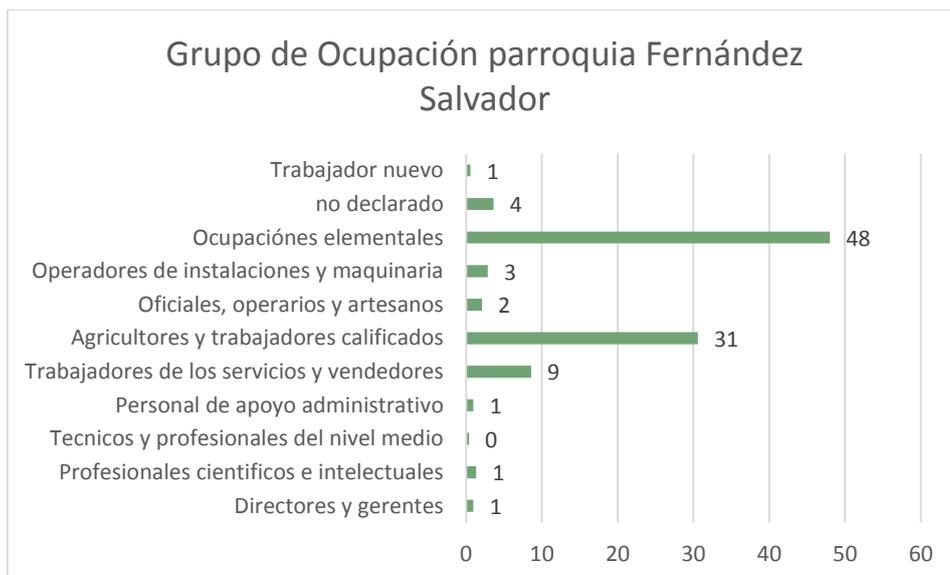
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



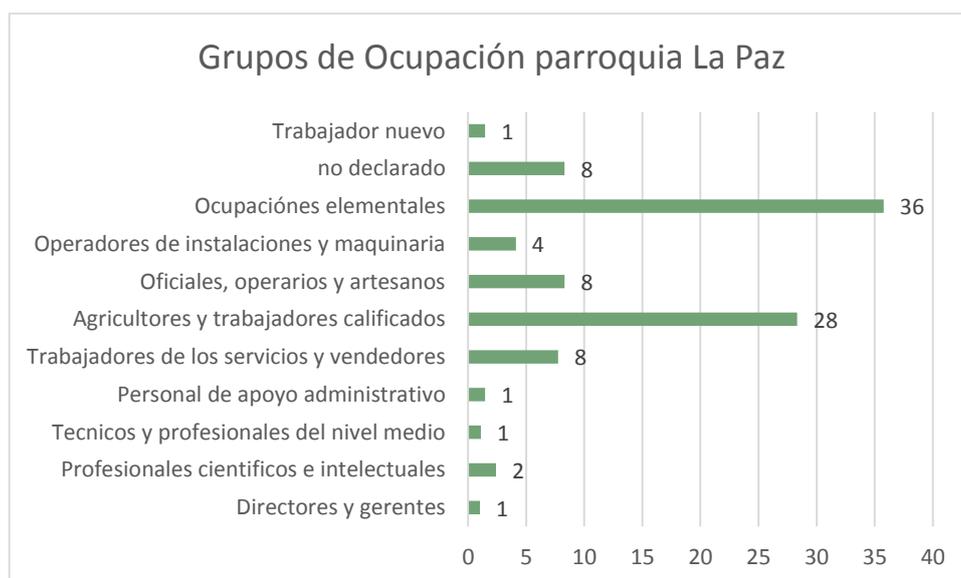
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



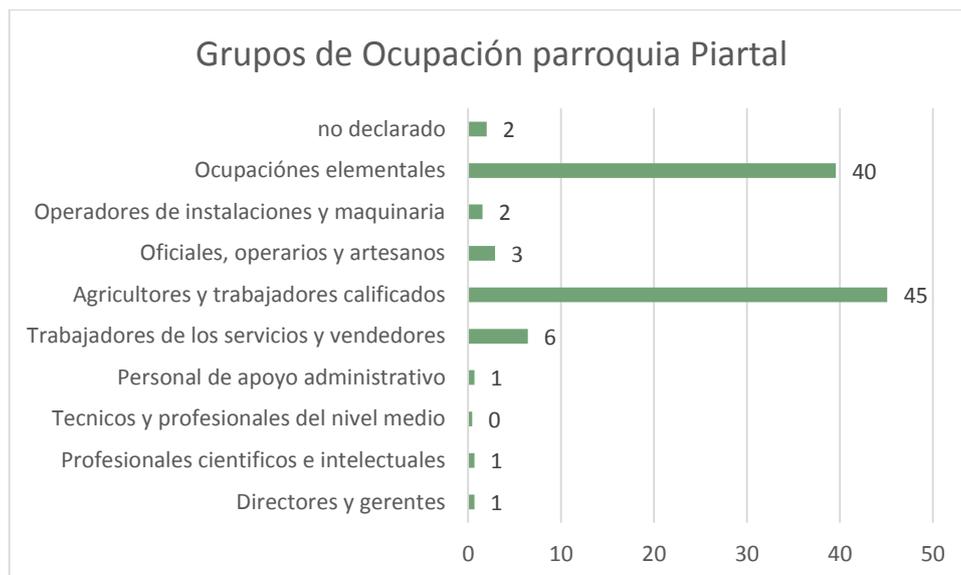
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

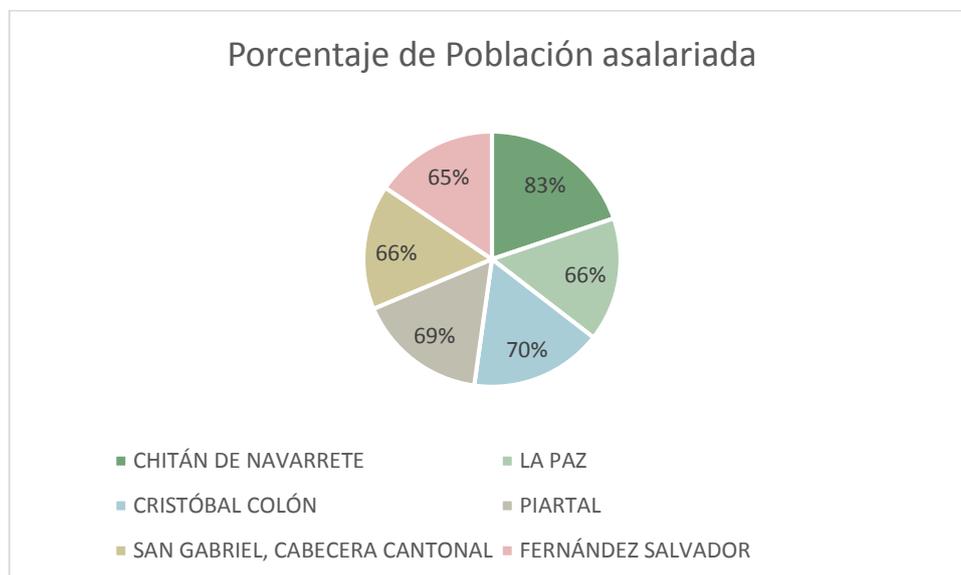
Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

Otro indicador importante es conocer el porcentaje de población asalariada (total de personas que reciben una remuneración por prestar servicios en las categorías de ocupación: empleados públicos, privados y jornaleros. Expresado como porcentaje de la población ocupada), ya que se puede identificar el porcentaje de personas que reciben una remuneración de manera fija o estable; en tal sentido, para el cantón Montúfar se tienen los siguientes porcentajes:

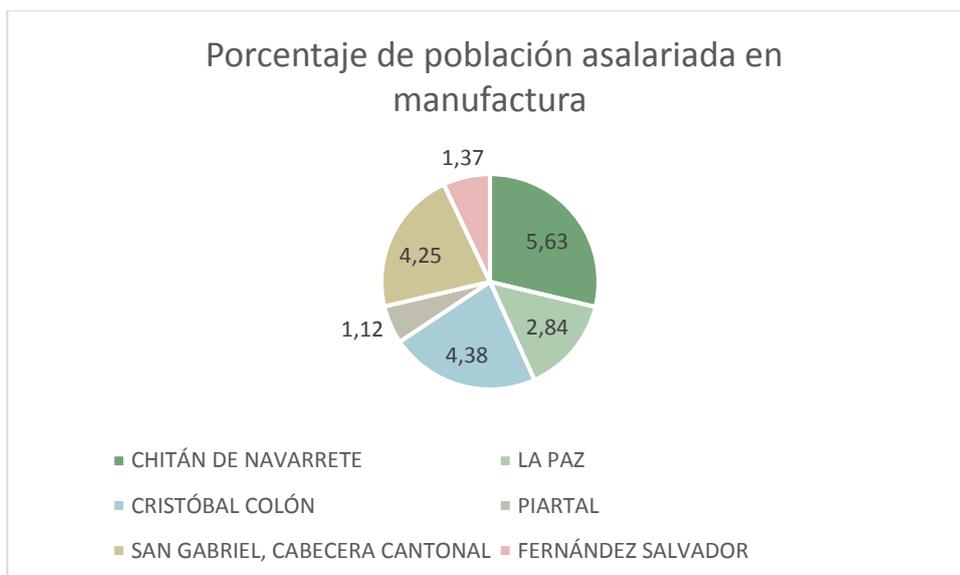


Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

A nivel de parroquias, la que presenta el mayor porcentaje de población asalariada es la parroquia de Chitán de Navarrete con 83%, seguido de la parroquia Cristóbal Colón con 70% y Piartal con 69%.

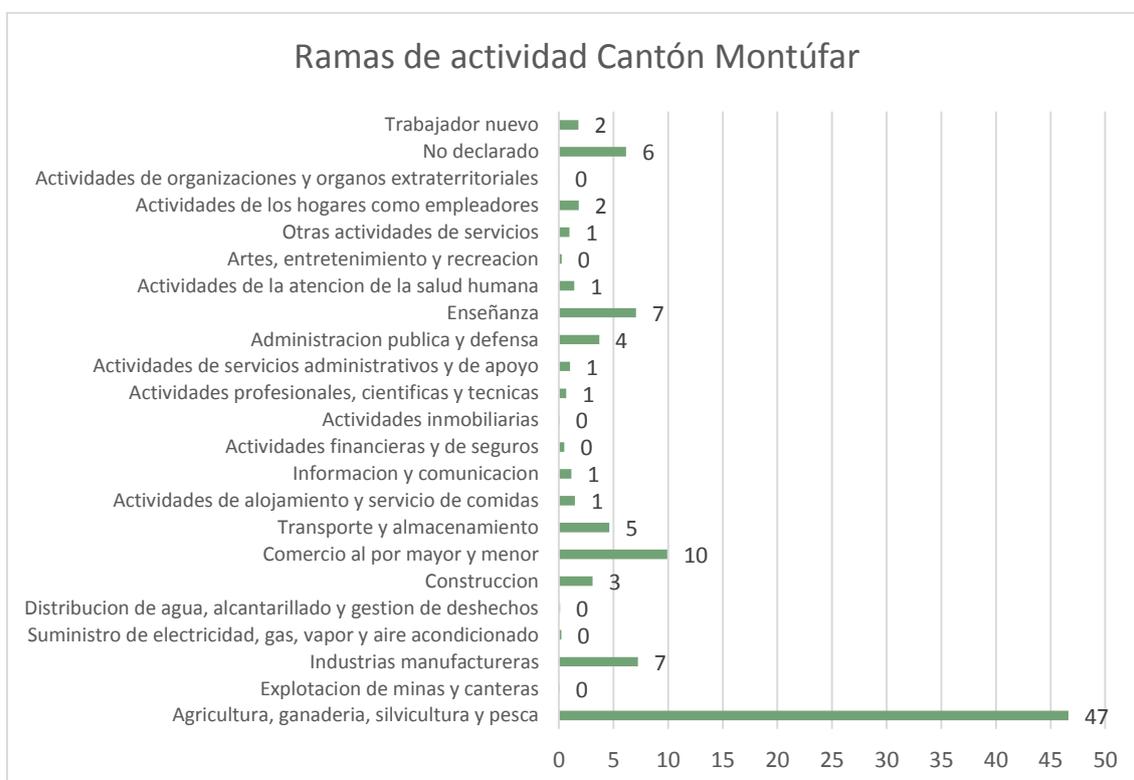
Específicamente en lo que se refiere a porcentaje de población asalariada en el sector de manufactura se puede apreciar que es un bajo porcentaje:



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

La principal rama de actividad a la que se dedica la población en el cantón Montúfar es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 47%, seguido del comercio al por mayor y menor con el 10%, y en tercer lugar se encuentran la enseñanza y la industria manufacturera con el 7%. A continuación el gráfico con la información:



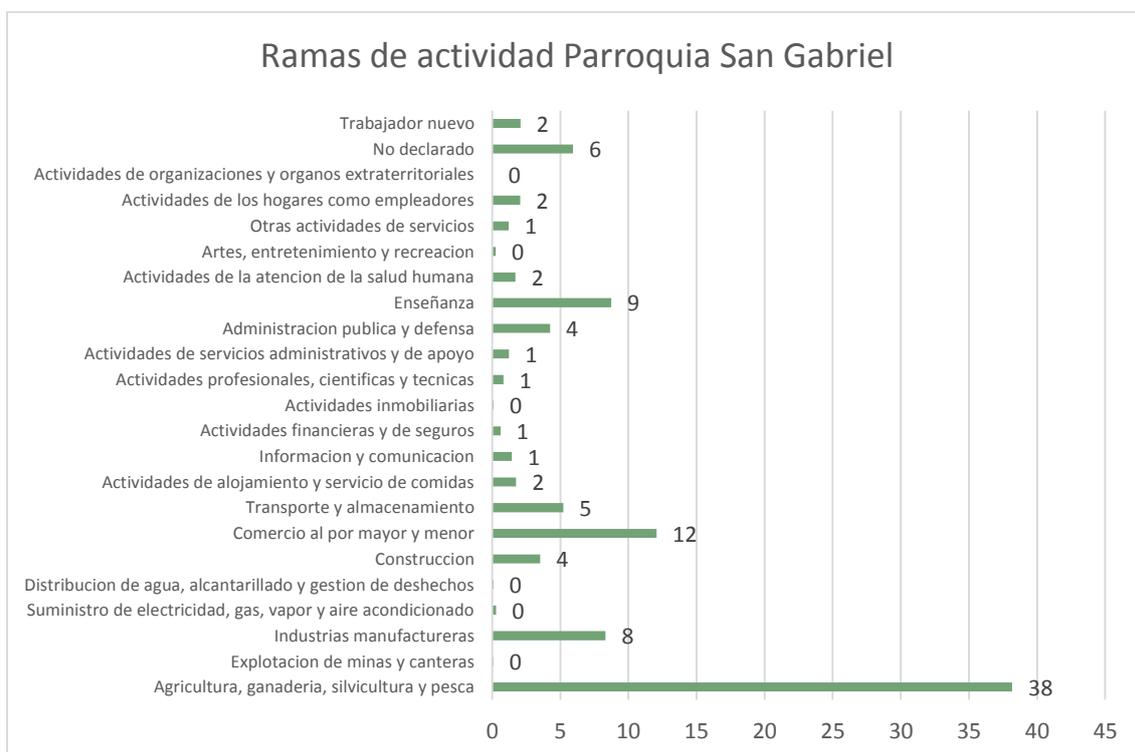
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

En lo referente a las parroquias, la cabecera cantonal San Gabriel, tiene un alto porcentaje en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (38%). Sin embargo, es casi diez puntos menor al conjunto del cantón. Las siguientes actividades en importancia son el comercio al por mayor y menor, la enseñanza y la industria manufacturera, en todos los casos, superior al conjunto cantonal.

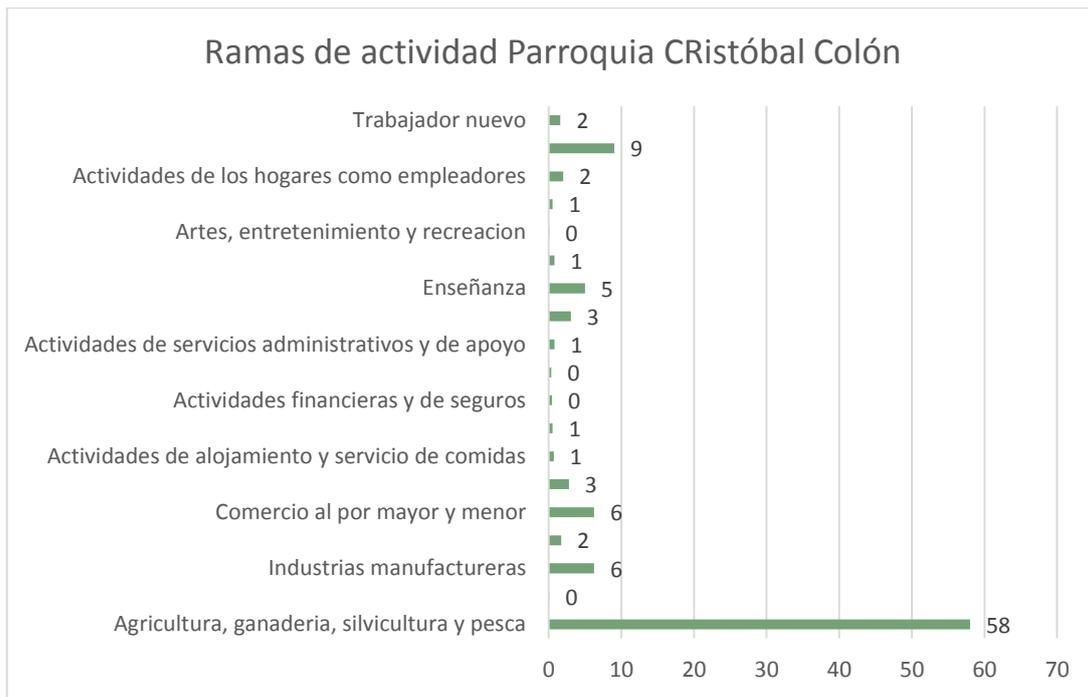
Las parroquias de Chitán de Navarrete, La Paz, Fernández Salvador y Piartal son eminentemente agrícolas; por su lado Cristóbal Colón, también tiene un alto porcentaje de personas dedicadas a la actividad agrícola, sin embargo, es algo menor a las anteriores.

A continuación se presentan los gráficos con las ramas de actividad en las parroquias del cantón Montúfar:



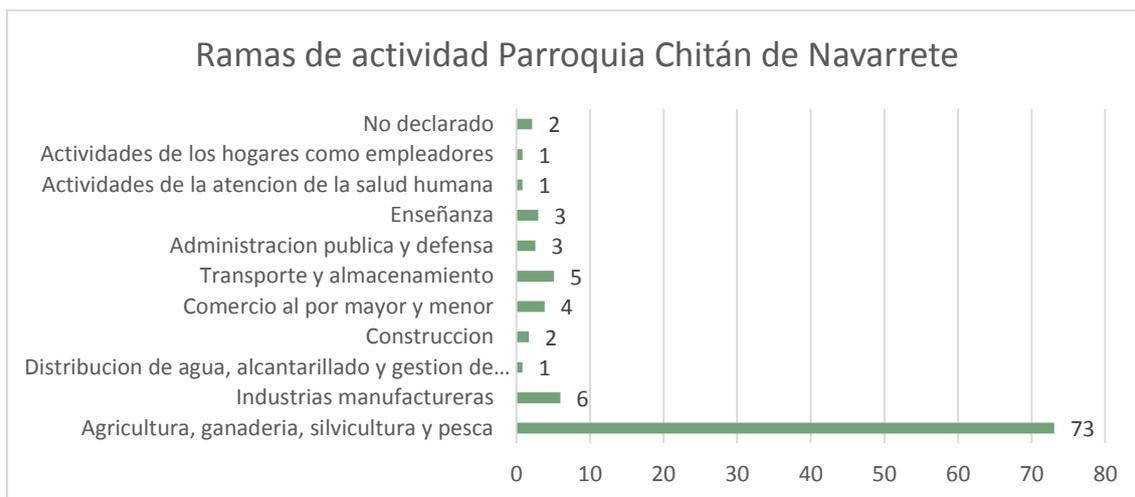
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

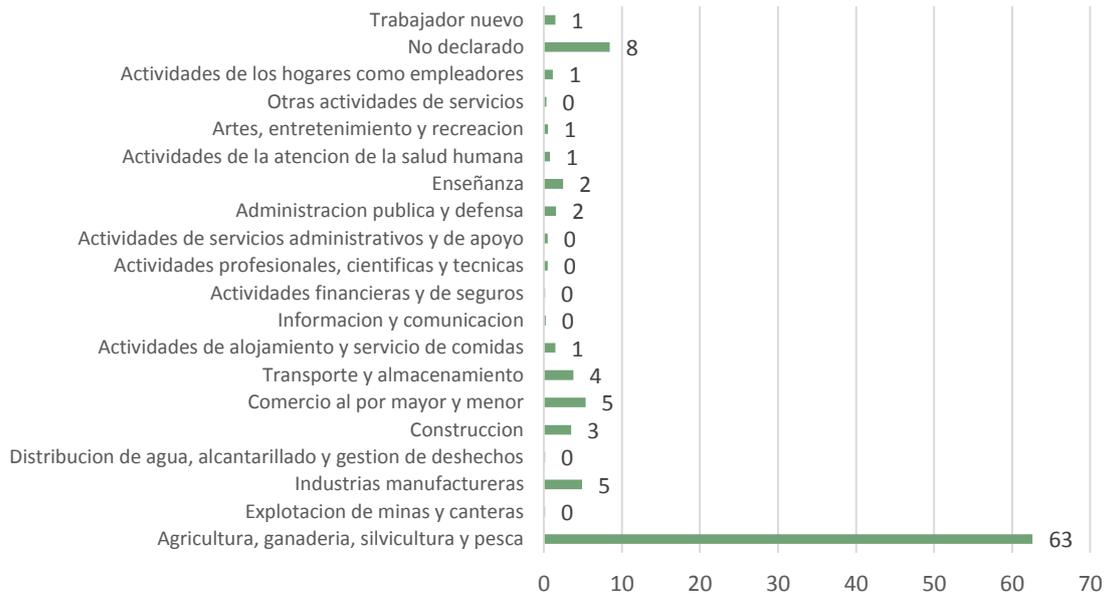
Ramas de actividad Parroquia Fernández Salvador



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

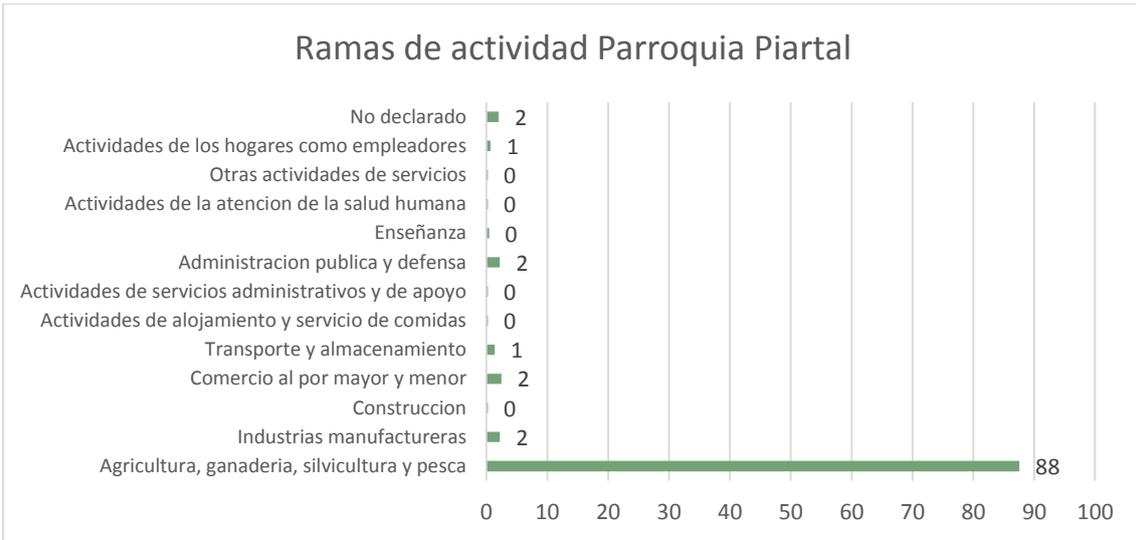
Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

Ramas de actividad Parroquia La Paz



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

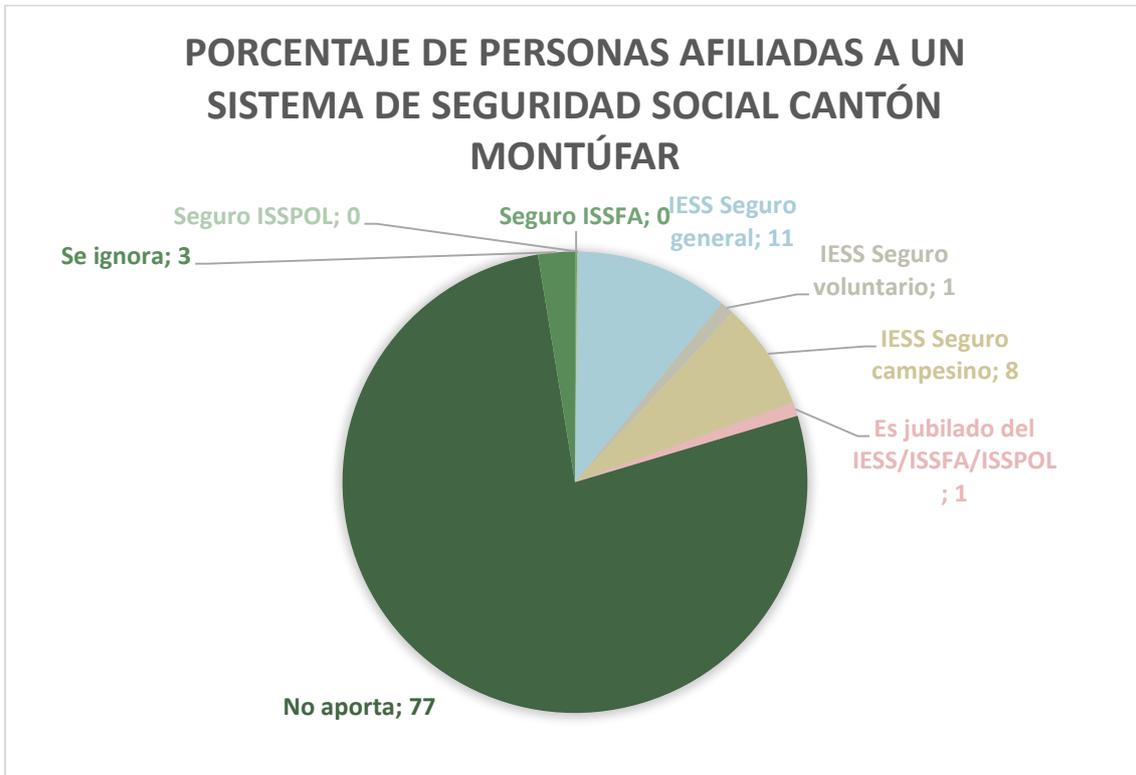


Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

En cuanto a la seguridad social, se evidencia que el 77% de la población no aporta a ninguno de los sistemas de seguridad social, lo que realmente es preocupante, un 8% aporta seguro campesino y un 11% al IESS –seguro general-.

El gráfico a continuación presenta la estructura en cuanto a la afiliación a la seguridad social en el cantón Montúfar.

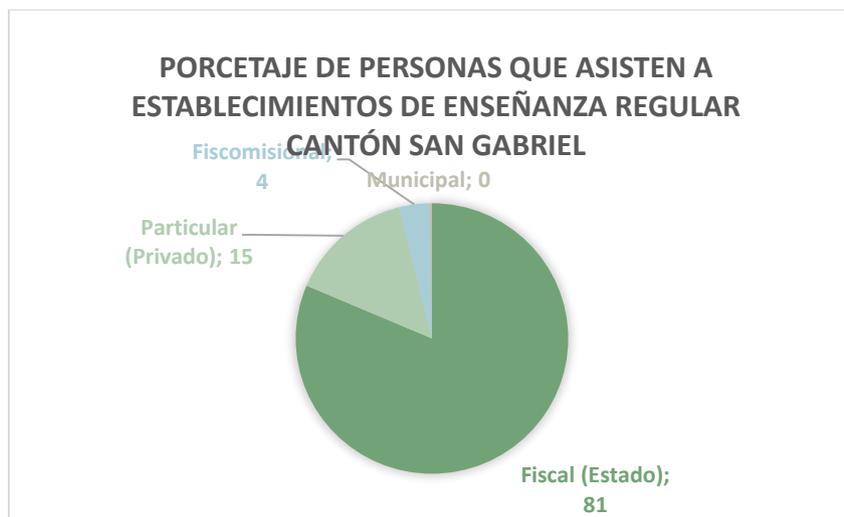


Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

1.4. Educación

Los establecimientos de enseñanza regular acogen a 9.296 estudiantes distribuidos en establecimientos fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales:



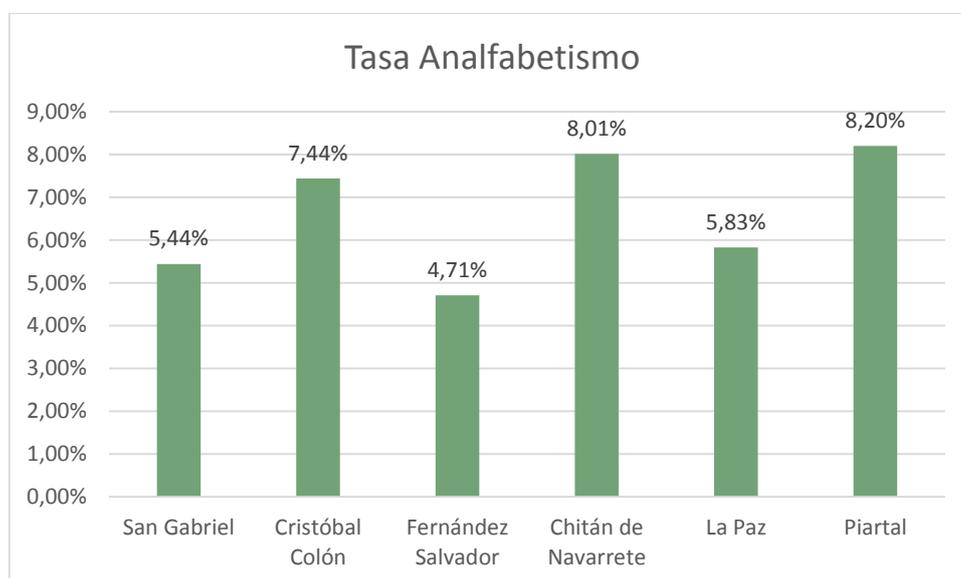
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

Se puede apreciar en el gráfico que la mayor parte de personas asisten a un establecimiento fiscal con un 81%.

El cantón muestra un nivel de analfabetismo de 7,03% (superior a la tasa de analfabetismo de la provincia de Carchi que es de 6,19%).

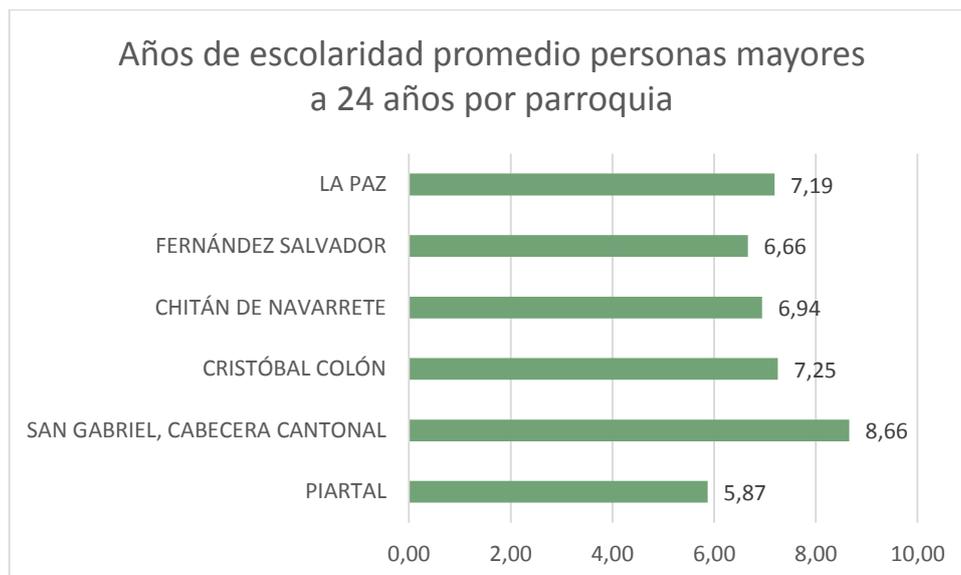
La parroquia Piartal es la que un mayor nivel de analfabetismo presenta con datos de 8,20%, seguida de Chitán de Navarrete con 8,01%.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

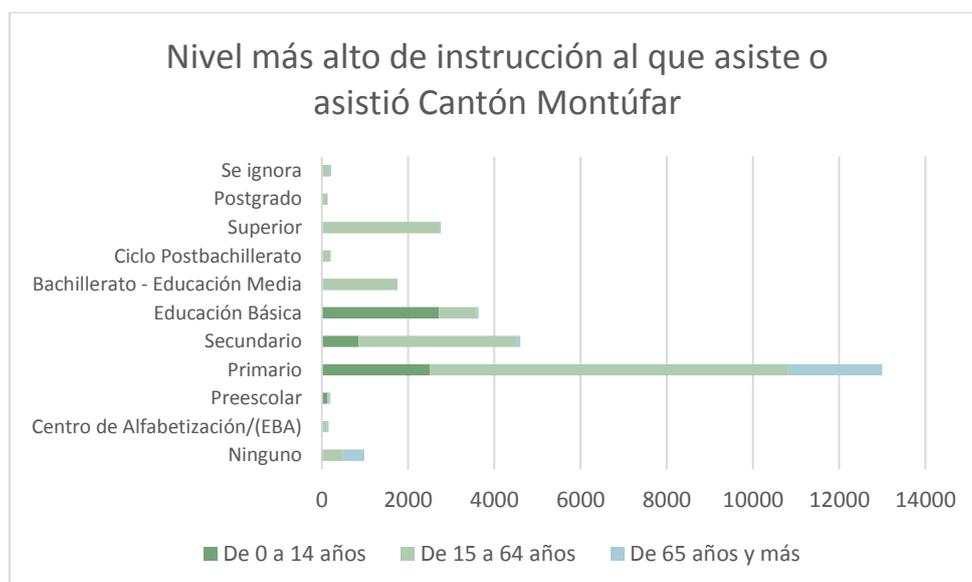
La población del cantón tiene una baja escolaridad promedio lo cual dificulta el aprendizaje de nuevas técnicas de producción y el acceso a las TIC como medio para el mejoramiento de la calidad de vida. El promedio de escolaridad nacional es de 9,59 años y el provincial de Carchi es de 8,34.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

Analizando el acceso a la educación por niveles encontramos que la mayoría de la población ha completado la primaria, sin embargo, el número de bachilleres aún es bajo y el número de profesionales igualmente.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

1.5. Salud

El Ministerio de Salud organizó la Oferta Pública de Salud de acuerdo con las Zonas Administrativas de Planificación. En este caso, la provincia de Carchi y por lo tanto sus cantones son parte de la Zona 1. La Oferta de Salud Pública en esta Zona está organizada por Distritos, y en el caso del cantón Montúfar corresponde el Distrito Bolívar – Montúfar. La Provincia del Carchi tiene la siguiente oferta de salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2013):

En la siguiente tabla se muestra la oferta de salud:

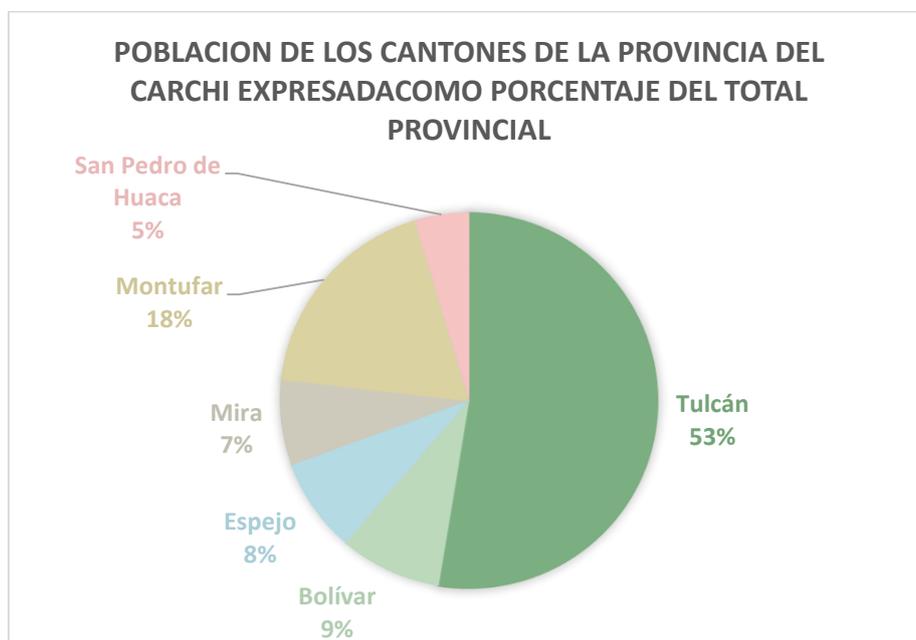
Tipo de Oferta	Número
Hospital General	1 (Tulcán)
Hospital Básico	2 (Montúfar, Espejo)

El cantón Montúfar tiene la siguiente oferta de salud:

Parroquia	Unidades de Salud
San Gabriel	1 Hospital Básico 2 Puestos de salud
Cristóbal Colón	1 Centro de Salud
La Paz	1 Centro de Salud
Fernández Salvador	1 Centro de Salud
Chitán de Navarrete	1 Puesto de Salud
Piartal	1 Centro de Salud 1 Puesto de Salud

1.6. Demografía

La provincia del Carchi tiene una población de 164.524 habitantes distribuidos en seis cantones: Tulcán Bolívar, Espejo, Mira, Montufar y San Pedro de Huaca. El cantón Montúfar con una población de 30.511 habitantes es el segundo más poblado luego de Tulcán y representa el 18% del total provincial:

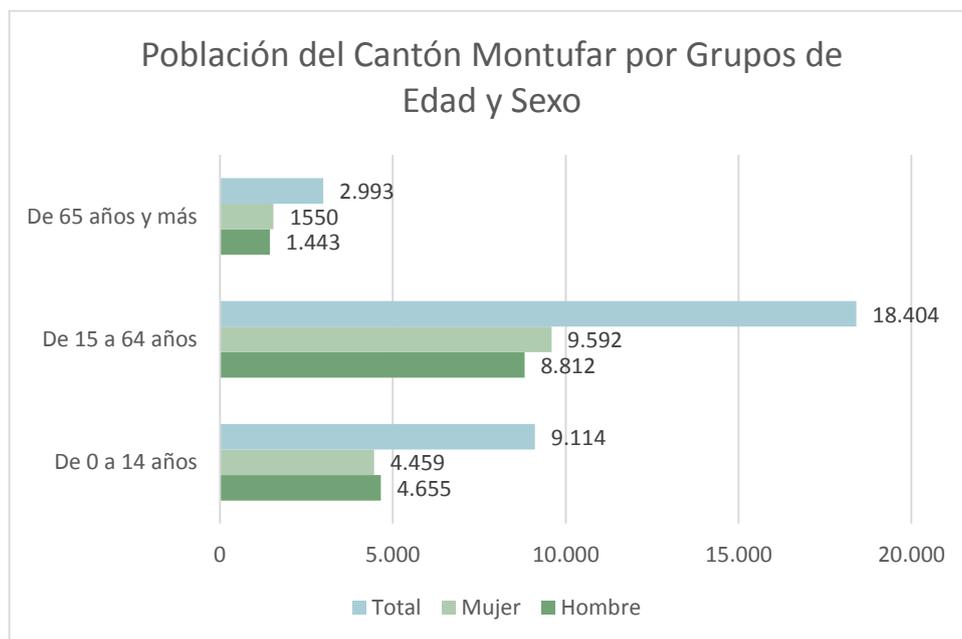


Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

En cuanto a género la población del cantón Montufar está conformada por 14.910 hombres y 15.601 mujeres.

En términos de Grupos de Edad, la mayor parte de la población se encuentra en el rango de 15 a 64 años (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010):

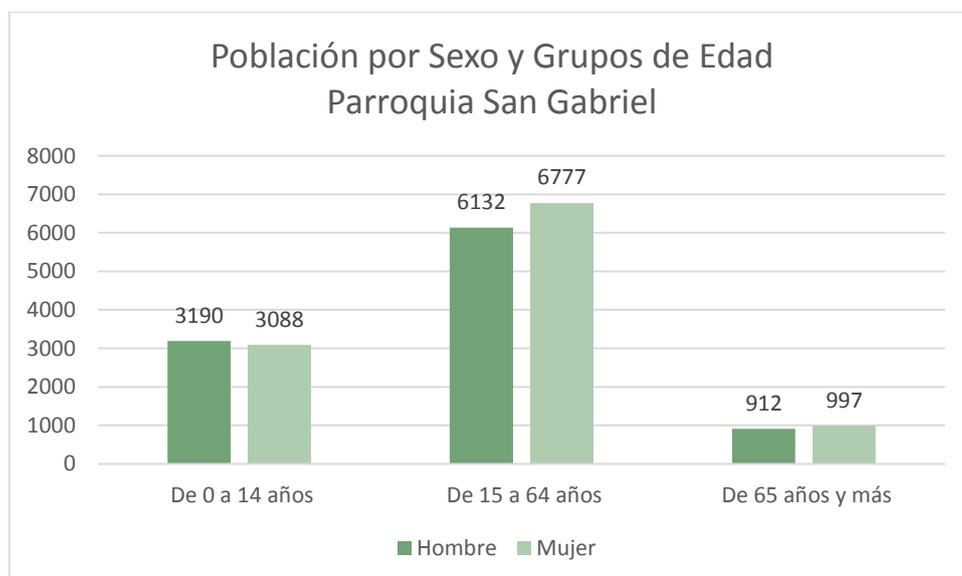


Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

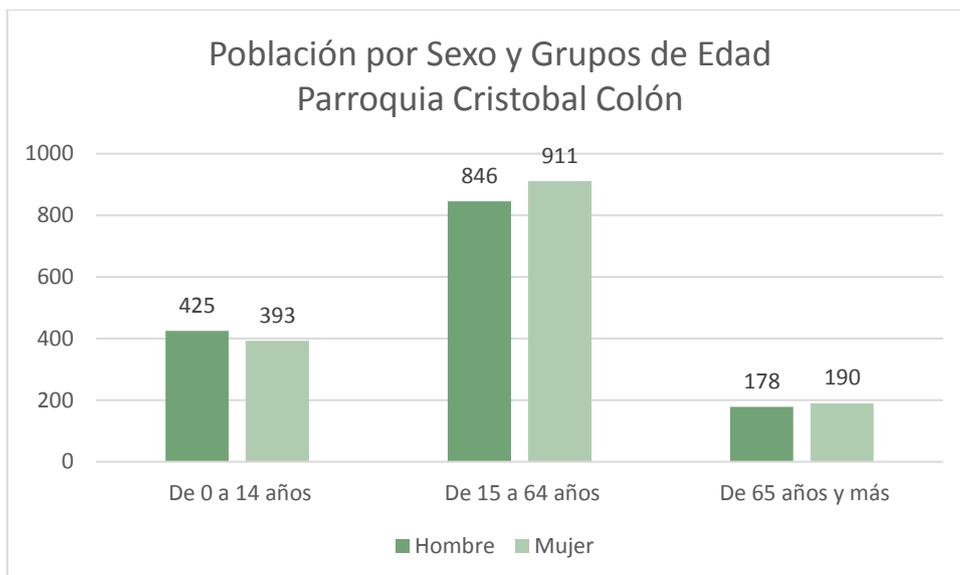
Estos datos muestran un cantón con una población joven que se encuentra en edad de trabajar y producir.

Para una mejor comprensión de cómo están distribuidos los Grupos de Edad en el territorio se presenta a continuación la información desglosada a nivel de las seis parroquias:



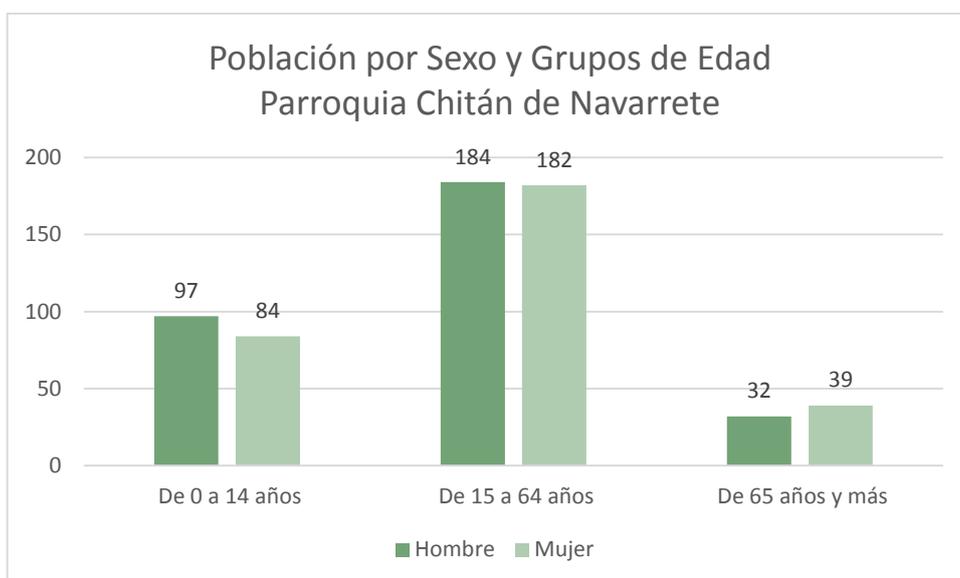
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



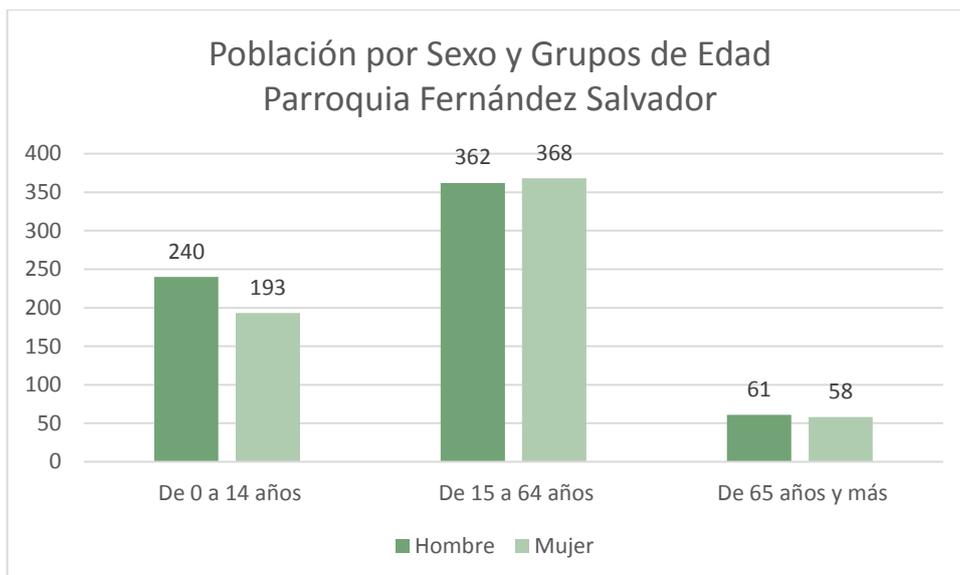
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



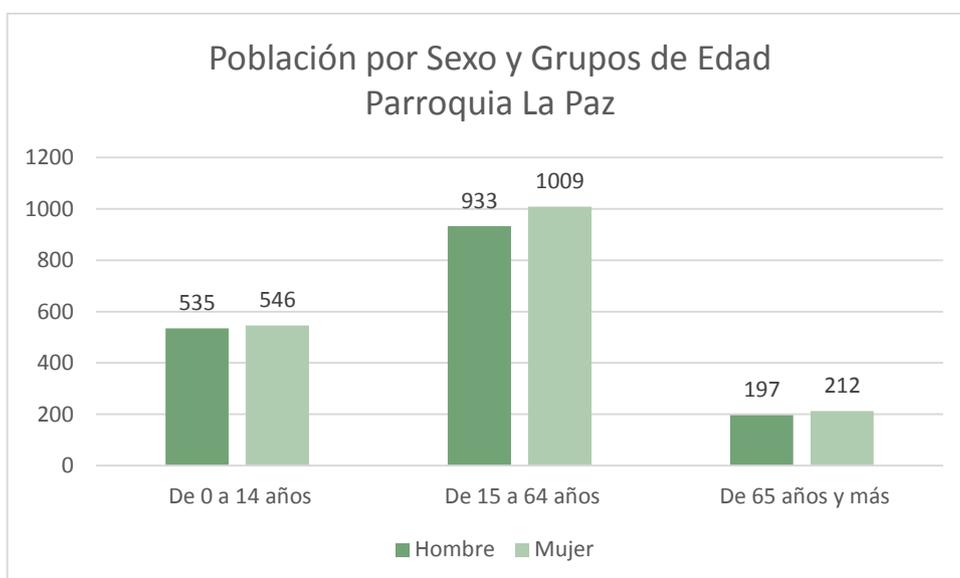
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



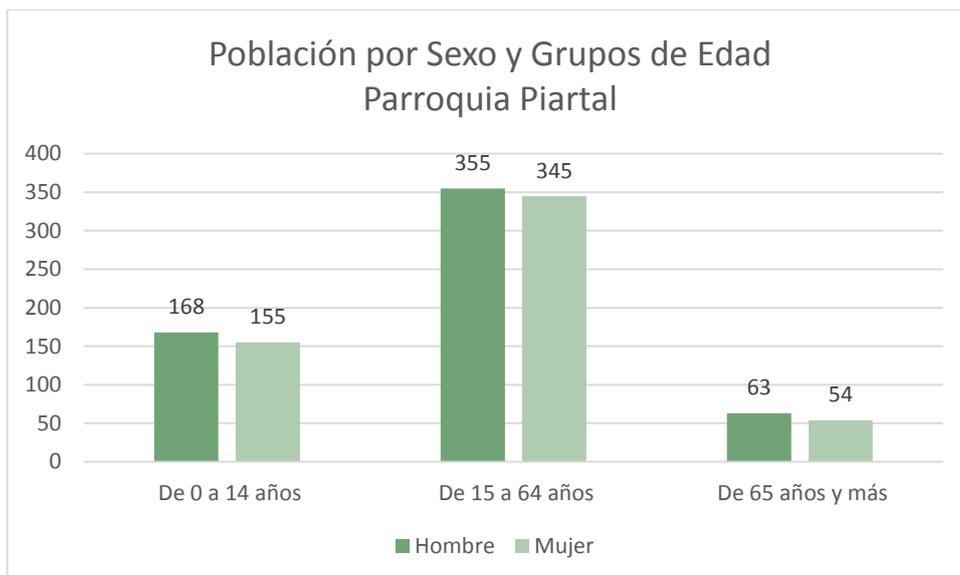
Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

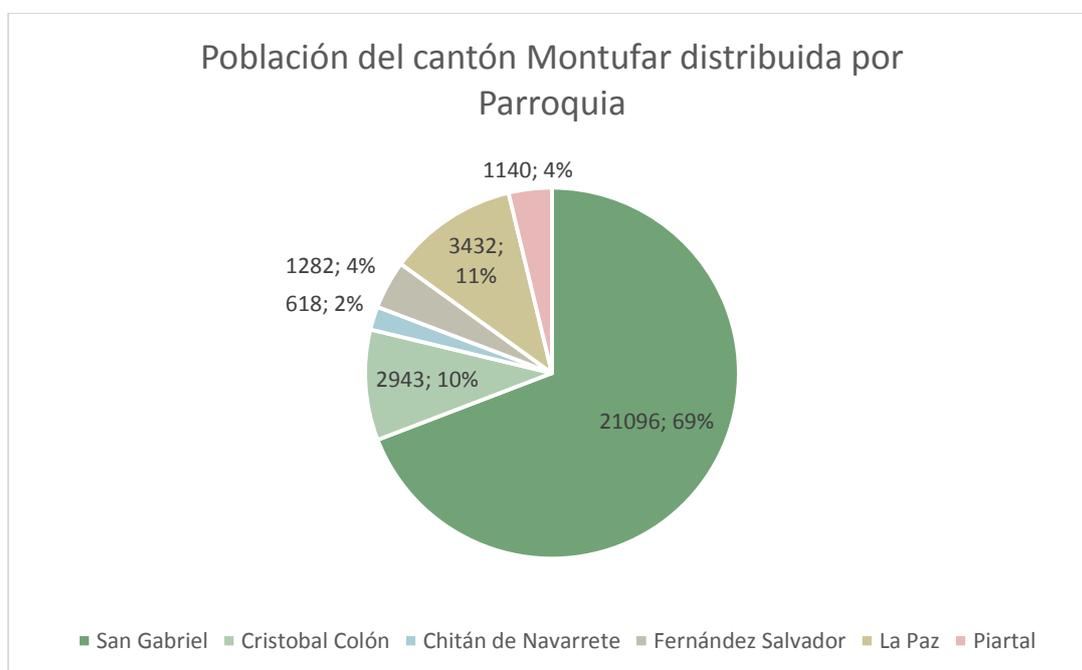


Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

En las seis parroquias se mantiene la estructura de la población de manera similar al promedio cantonal, es decir, más del 57% de la población tanto masculina como femenina está en el grupo de edad comprendido entre los 15 y los 64 años de edad.

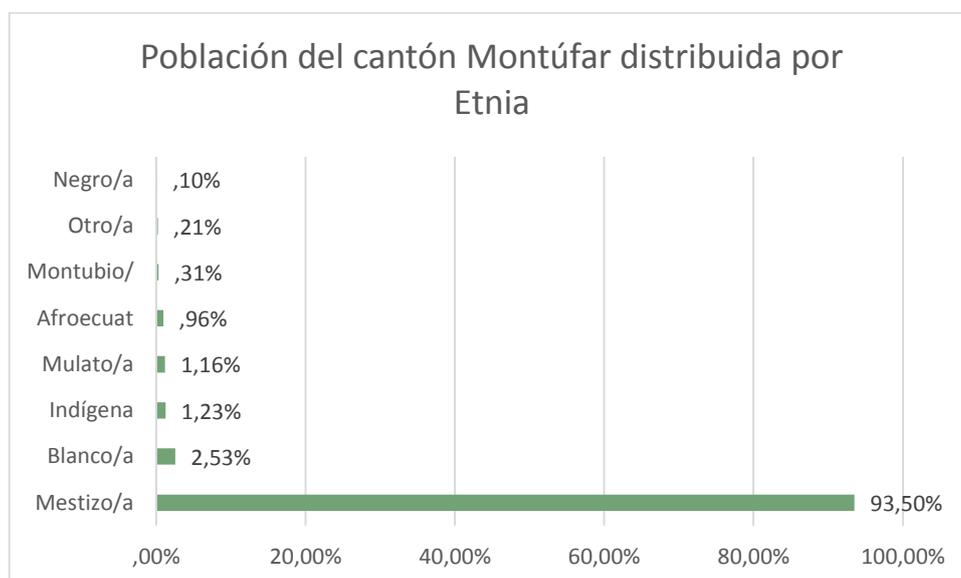
En cuanto a la concentración de la poblacional, se encuentra que la mayor parte de los habitantes del cantón residen en la parroquia de San Gabriel, seguida de las parroquias de La Paz, Cristóbal Colón, Fernández Salvador, Piartal y Chitán de Navarrete en ese orden. A continuación se muestra un gráfico con los datos:



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

Montúfar tiene una población eminentemente mestiza (93,50%) como se grafica a continuación:



Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

En cuanto a la relación urbano – rural de la población encontramos que el 52,52% de la población se encuentra ubicada en la zona urbana y el 47,48% en la zona rural. El porcentaje de población urbana es más alto que el provincial que se encuentra en 50,14% e inferior que el nacional que es de 62,8%

La dinámica migratoria según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 reflejan una Migración Interna Neta de -1.351 y una Tasa neta de migración interna de -10,08. Se entiende como Migración Interna Neta la diferencia entre número de inmigrantes y emigrantes, y como Tasa neta de migración interna, el efecto neto de la inmigración y la emigración en el crecimiento demográfico de un área específica en un tiempo determinado; un valor negativo indica que la tasa de inmigración es menor que la tasa de emigración.

2. MARCO LEGAL Y PROGRAMATICO

El Ecuador a través de diferentes instrumentos ha destacado la importancia de identificar y poner en valor el Patrimonio Nacional como elemento fundamental de la identidad de sus habitantes.

En el más alto nivel del marco jurídico, la Constitución de la República establece varias normas para el uso y manejo del Patrimonio en sus diferentes formas. A continuación citaremos algunas de ellas:

En el Artículo 3 se indica entre otros que uno de los deberes primordiales del Estado es: “Proteger el Patrimonio Cultural y Natural del País.” (Asamblea Constituyente, 2008).

En el Capítulo 2 referente a los Derechos del Buen Vivir, Sección 4 relativo a Cultura y Ciencia, Artículo 21 se indica “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades

culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.” (Asamblea Constituyente, 2008).

En el Capítulo 4 referente a los Derechos de las Comunidades, pueblos y nacionalidades, el Artículo 57, numeral 13 indica que es derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades: “Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.” (Asamblea Constituyente, 2008).

Es decir, en estas tres citas constitucionales se puede apreciar que el Estado asume un rol en la protección del Patrimonio como deber primordial y se garantizan derechos referentes al patrimonio cultural como elemento de la identidad de los ecuatorianos y ecuatorianas; adicionalmente se establece que el Estado proveerá recursos para el efecto.

También la Constitución establece en su Capítulo 9, numeral 13 referente a Responsabilidades, entre otros deberes el siguiente: “Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.” (Asamblea Constituyente, 2008).

El Artículo 264 establece dentro de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales la siguiente: “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.” (Asamblea Constituyente, 2008).

Las dos últimas citas establecen que los ciudadanos y los GAD Municipales son actores fundamentales en la conservación y difusión del patrimonio cultural.

En el Título VI Régimen de Desarrollo, Capítulo 1, Artículo 276, numeral 7 se expresa entre los objetivos del Régimen de Desarrollo el siguiente: “Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar memoria social y el patrimonio cultural.” (Asamblea Constituyente, 2008).

El Artículo 77 establece la conformación del Sistema Nacional de Cultura y el Artículo 79 indica que son parte del patrimonio cultural tangible e intangible entre otras las siguientes: “Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo”. (Asamblea Constituyente, 2008). Entre estas últimas caben aquellas formas de expresión que en lo productivo recogen tradiciones y creaciones culturales como puede ser en el caso del cantón Montúfar la cerámica, el tejido y la elaboración de queso amasado.

Otro instrumento jurídico a tener en cuenta es el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, que establece las competencias de los diferentes niveles de Gobierno en torno a las competencias que se deben ejercer en los territorios.

En el Artículo 4 dentro de los fines de los GAD se establece, entre otros, el siguiente: “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de ge-

neración e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural”. (Asamblea Nacional, 2010).

En el Artículo 55 se expresa lo que ya consta en la Constitución como competencia exclusiva de los GAD Municipales.

El Artículo 144 expresa las disposiciones necesarias para el ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. Se cita uno de los varios párrafos que contiene este artículo: “Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines”. (Asamblea Nacional, 2010).

En lo referente a instrumentos programáticos deben tenerse en consideración los siguientes:

- Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Montúfar
- Plan de Gestión del Centro Histórico 2012

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 en su tercer objetivo: “Mejorar la calidad de vida de la población”, establece como una de sus estrategias la siguiente: “Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural y antrópico.” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, 2013).

El objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”, entre otros lineamientos relacionados al patrimonio cultural declara la estrategia 5.4 “Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva”. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, 2013). Dentro de esta estrategia existen varios temas mencionados, entre ellos se citan los más pertinentes a continuación:

- Literal e. “Coordinar acciones interinstitucionales que garanticen la aplicación de regulaciones necesarias para el fomento de emprendimientos e industrias en los sectores de cine y audiovisual, fonográfico, editorial, multimedia, diseño, artes aplicadas y artesanía.” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, 2013).
- Literal k. “Incentivar formas de organización económica y solidaria en los emprendimientos e industrias culturales y creativas. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, 2013).
- Literal n. “Fomentar economías de escala mediante la articulación de redes, puntos de encuentro y trabajo asociativo entre los diversos actores de la cadena productiva y los organismos públicos y privados vinculados al sector de emprendimientos e industrias culturales y creativas.”
- p. Incorporar los patrimonios a la cadena de valor del turismo.
- q. Articular a las poblaciones y los actores locales a la gestión del patrimonio en la industria turística, con énfasis en la economía popular y solidaria.

El PNBV 2013 – 2017 tiene más elementos relacionados con el manejo del patrimonio cultural, se han citado los más pertinentes a este diagnóstico.

El PDOT de Carchi tiene como Lineamiento Estratégico N° 2 la promoción y fortalecimiento de la identidad intercultural, la inclusión social, la participación, la equidad y el desarrollo humano integral a través de la gestión territorial. El primer objetivo de este lineamiento dice: “Impulsar la identidad Intercultural y el Patrimonio Cultural de la Provincia, aplicando la gestión territorial y fortaleciendo las organizaciones y actores sociales, culturales, políticos y productivos, a través de la participación inclusiva y con enfoque de género y generacional”. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, 2011).

También se menciona la importancia del turismo vinculado a temas culturales: “El fomento a la industria turística es una de las estrategias esenciales en el desarrollo a largo plazo de la provincia. Se han establecido dos tipos de turismo, el primero aplicado en sitios naturales y que comprende toda la sección centro y occidente de la provincia en donde la diversa vegetación nativa, su fauna asociada y formaciones geomorfológicas, resultan atractivos para la dotación de infraestructura y gestión turística.” (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, 2011).

En cuanto al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Montúfar PDOT según lo informado por la funcionaria a cargo, el documento se encuentra en proceso revisión para ser aprobado por el Concejo. Sin embargo, se cuenta con el Plan de Gestión del Centro Histórico de San Gabriel que tiene importantes lineamientos especialmente en lo referente al manejo del patrimonio material.

En cuanto al patrimonio inmaterial, el objetivo 3 del plan de Gestión del CHSG busca: “Potenciar el desarrollo económico y cultural del Centro Histórico de San Gabriel en armonía con sus valores patrimoniales”, para ello ha planificado realizar el Programa denominado Emprendimientos económicos creativos que consta de los siguientes proyectos:

- “Identificación de actividades económicas relevantes en el CHSG y el Cantón.
- Capacitación a grupos de artesanos y pequeños productores, en la formulación e implementación de nuevos emprendimientos productivos.
- Incentivos a la recuperación de la gastronomía tradicional en espacios del CHSG.
- Ferias artesanales en espacios patrimoniales: tejidos, productos lácteos artesanales, cerámica y demás actividades artesanales vinculadas al Patrimonio.
- Red de turismo agropecuario.” (GADM de Montúfar, 2012)

Por otro lado, en el ámbito comunitario, el marco legal que regula a las organizaciones comunitarias requiere ser modernizado e incorporar elementos propios de los tiempos actuales. En ese sentido, la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley de Comunas se encuentra en proceso de debate según consta en la página web de la Asamblea Nacional, sin embargo, no ha sido aprobada hasta el momento.

La Constitución de la República en su Capítulo IV trata sobre los Derechos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario en la Sección 1: De las organizaciones del sector comunitario aborda el tema brevemente en tres artículos que dan orientaciones sobre la definición y forma de estructurarse: Art. 15. Sector Comunitario; Art. 16. Estructura Interna; y, Art. 17. Fondo Social.

Por la importancia de contar con una definición del sector, se cita a continuación el Artículo 15 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario que define al sector comunitario de la siguiente forma: “Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente Ley.” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

3. ARTESANIAS VINCULADAS AL PATRIMONIO

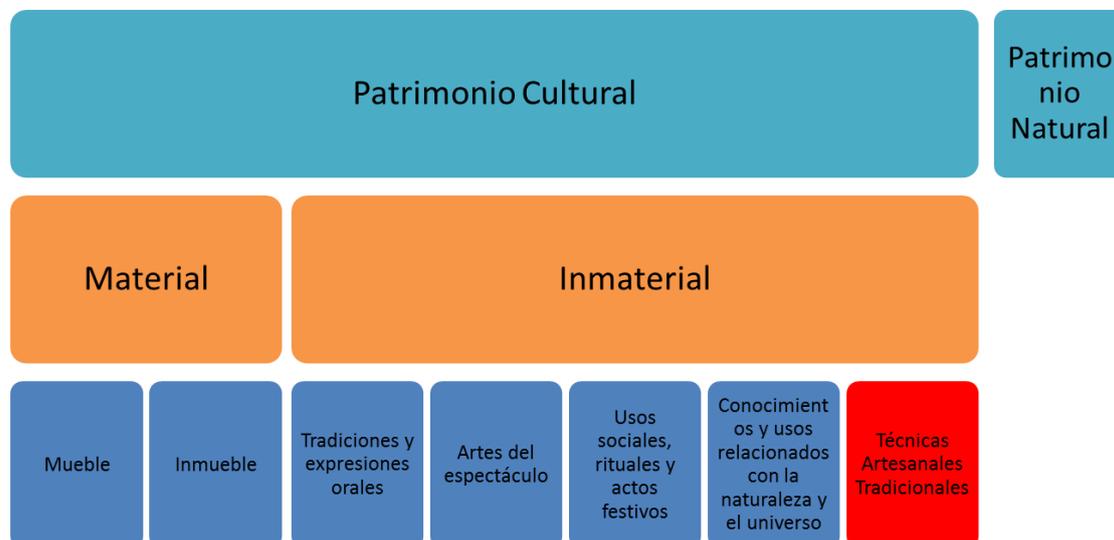
El Ministerio Coordinados de Patrimonio (Ministerio ya desaparecido y cuyas funciones se asignaron a otras entidades públicas) indica que la Cultura “contempla conceptos importantes del desarrollo de un pueblo. Tomando en cuenta su herencia biológica, el tipo de socialización que desarrolla, la producción de bienes materiales, así como la producción de bienes simbólicos”. (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2011).

Se ratifica en estas líneas la importancia de las actividades culturales (entre ellas la artesanía vinculada al patrimonio cultural intangible) para el desarrollo de los pueblos como elemento constitutivo de su identidad.

El cantón Montúfar en ese sentido tiene una herencia cultural de gran importancia que viene desde tiempos remotos con la presencia del pueblo Pasto y todas sus manifestaciones culturales que hasta hoy se evidencian en diseños y formas de producir la cerámica o el tejido.

El patrimonio es material e inmaterial. Dentro del Patrimonio Inmaterial se encuentran las técnicas artesanales tradicionales: artesanías. A continuación se presenta un gráfico explicativo:

Patrimonio Nacional



El GAD de Montúfar ha identificado varias actividades artesanales de las cuales se consideran como las más representativas tres de ellas vinculadas al patrimonio del cantón por tratarse de formas de producción que reflejan la identidad de sus habitantes:

- Producción de cerámica.
- Producción de tejidos.
- Producción de queso amasado.

Dentro de estas tres actividades existen varios emprendimientos patrimoniales; al respecto el Ministerio Coordinador de Patrimonio los define como: “aquellas iniciativas productivas que ponen en valor elementos materiales e inmateriales del patrimonio natural y cultural, y contribuyen a la dinamización de las economías locales y fortalecen la identidad en toda la diversidad.” (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2011).

La Fundación Esquel realizó para el Ministerio Coordinador de Patrimonio el Diseño de un Plan de Intervención para emprendimientos patrimoniales de la frontera Norte, para lo cual realizó estudios e investigaciones sobre los artesanos vinculados al patrimonio. En este trabajo se identificaron algunas características de estos emprendimientos patrimoniales y se mapearon gran parte de ellos. En el informe correspondiente, Fundación Esquel indica lo siguiente: “En este cantón, el mayor porcentaje de emprendimientos patrimoniales, se asocian con los saberes populares (71,0%). El resto (29,0%) con la elaboración de productos del lugar.” (Fundación Esquel / Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012).

4. ANTECEDENTES DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL TEMA ARTESANAL

Las organizaciones comunitarias han tenido una importante participación en la vida social, política y económica del país.

La estructura comunitaria ha permitido en las comunas, anejos, recintos, palenques tener mecanismos para la organización de las personas y los recursos en torno a objetivos consensuados de la comunidad.

Los últimos diez años ha tenido un fuerte crecimiento el turismo comunitario como una muestra de la capacidad de esta forma de organización para generar iniciativas de desarrollo económico que beneficie a la comunidad al mismo tiempo que contribuye a la conservación del patrimonio natural y cultural del país. El turismo comunitario provee experiencias para los visitantes relacionadas entre otras cosas, con la artesanía patrimonial, tanto como atractivo que forma parte de las rutas como por los bienes artesanales que pueden ser adquiridos por los turistas.

En el caso de la provincia del Carchi se pueden citar experiencias como la iniciativa de Turismo Comunitario Mascarillas, implementado por la Comunidad Afroecuatoriana de la Parroquia Mira, en el cantón del mismo nombre, dentro del conocido Valle del Chota. Los atractivos de esta experiencia de turismo comunitario son caminatas en áreas naturales (cordillera, ríos, miradores, cuevas), visita a las Ruinas del Trapiche, talleres artesanales, vivencias ancestrales comunitarias, actividades culturales, juegos deportivos. En la misma línea, se está impulsando experiencias de turismo comunitario en la zona noroccidental de la provincia con la denominada Ruta del Café en las parroquias de Chical y Maldonado, y la Comunidad la Esperanza.

Entidades como el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, ProEcuador, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar, Universidad Politécnica Estatal del Carchi, organizaciones de la Cooperación apoyan este tipo de iniciativas.

En esta provincia existe una importante tradición de trabajo comunitario, teniendo como una de sus principales expresiones la minga. Particularmente el cantón Montúfar y su cabecera cantonal, la ciudad de San Gabriel, mantienen esta forma de trabajo comunitario desde hace siglos como se menciona en el Plan de Gestión del Centro Histórico de San Gabriel: “La historia da cuenta de la construcción de la iglesia parroquial concluida en 1568, con el esfuerzo de la minga. Este trabajo comunitario le ha permitido a la ciudad enfrentar situaciones catastróficas como la acaecida el 16 de agosto de 1868, cuando un terremoto sacude las actuales provincias de Carchi e Imbabura.” (GADM de Montúfar, 2012).

Esta tradición “minguera” ha permitido realizar importantes obras como es el caso de la carretera oriental del Carchi u obras locales de los diferentes barrios y parroquias. La ciudad de San Gabriel incluso recibió una distinción por parte de Congreso Nacional en 1935 por este hecho, en memoria de lo cual existe un monumento al Procerato del Trabajo en el parque principal.

En la actualidad esta actividad comunitaria casi ya no está presente como práctica de los habitantes.

5. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ARTESANIAS.

En el mapeo realizado con los actores locales y la revisión bibliográfica no se hallaron comunas que tengan una caracterización artesanal vinculada al patrimonio.

En el cantón Montúfar existen Asociaciones que participan en el tema artesanal organizando a las personas para la elaboración de diferentes artículos.

Las Asociaciones son parte de las cadenas de valor de los lácteos (queso amasado), tejido y la elaboración de artículos de cerámica.

En el caso de lácteos existió una iniciativa apoyada por el GADM de Montúfar para impulsar una asociación de los productores del queso amasado que finalmente concluyó por desacuerdos entre los socios.

Existen varias asociaciones en el área de tejido que han logrado consolidar la parte organizativa y están empeñadas en mejorar la producción y la comercialización. Adicionalmente, existen grupos de mujeres organizadas que elaboran tejidos pero que no tienen la forma jurídica de asociación. Existe un gran número de mujeres que trabajan en esta modalidad de grupos, muchos de ellos no visibles por condiciones propias del modelo de negocio que existe. Se pone de manifiesto el espíritu solidario al interior de estos grupos y la capacidad de estas mujeres para generar ingresos aún a costa de sobre esfuerzo y una remuneración que en muchos casos es insuficiente para compensar el esfuerzo realizado en el tejido.

En el ámbito de la cerámica destaca la Asociación de Ceramistas del Carchi que agrupa a varios artesanos y un grupo familiar de artesanos en la Parroquia Chitán Navarrete; éstos últimos separados de la Asociación de Ceramistas del Carchi por desacuerdos entre los socios.

Existen también artesanos que trabajan décadas de manera individual o involucrando a miembros de su familia. En estos casos, aprendieron el oficio de sus padres o familiares y lo continuaron hasta estos días. Podemos citar el caso de cuatro artesanos de la tercera edad que han mantenido su oficio por muchos años a costa de una gran dedicación e incluso de afectación de su salud. En la ciudad de San Gabriel se encuentran estos cuatro personajes dedicados a la elaboración de artículos de barro, la curtiembre, confección de sombreros de paño y la herrería.

El día viernes 7 de marzo en la “Casa Museo” tuvo lugar un taller para identificar los actores, socializar el trabajo de la Consultoría y planificar los siguientes pasos a dar para formular el Plan de Desarrollo Económico para el sector Artesanal del cantón Montúfar. La Agenda del Taller se incluye como **Anexo 1**.

En el evento participaron 30 personas provenientes de emprendimientos patrimoniales de las tres actividades artesanales: elaboración de queso amasado, confecciones – tejido y cerámica. El listado de participantes se incluye como **Anexo 2**.

A continuación se presentan los actores comunitarios, artesanales e individuales vinculados a la producción artesanal vinculada al patrimonio cultural del cantón San Gabriel:



Los nombres y datos de contacto de las personas que forman parte del mapa de actores constan en el anexo de lista de participantes.

A continuación se presenta la matriz de actores levantada en el taller:

ACTOR	CADE-NA	ACTIVI-DAD	PRODUC-TOS	INSU-MOS	DONDE
Quesería La Delicia	Lácteos	Elaboración artesanal de productos lácteos	Queso, queso, amasado, cuajada, mantequilla, leche, etc.	Leche	Frente a la Iglesia Matriz
Quesería Centenario	Lácteos	Elaboración artesanal de productos lácteos	Queso, queso, amasado, cuajada, mantequilla, leche, etc.	Leche	Montúfar
Asociación Santa Clara	Tejido	Confección	Productos deportivos	Tela, hilo, lana, máquina de coser	Barrio Santa Clara
Asociación Tusa Gabal	Tejido	Bordado, costura, bordado en cinta, en fomi	Sacos, bufandas, gorras, ropas de bebé, bolsos, tapetes, etc.	Lana, hilo, agujones, agujetas, etc.	Casa de las 7 Puertas
Asociación Tusa Manos Artesanas	Tejidos	Tejido	Sacos, bufandas, etc.	Lana, hilo, tela, etc.	Angel Polibio Chávez y Montúfar
Sol Pasto Cerámica	Cerámica	Elaboración de cerámica con técnicas	Cerámica de piso, vasijas, ollas, recuer-	Hueso, madera, barro, cue-	Parroquia Chitán de Navarrete

		ancestrales y normales	dos, adornos para el hogar, etc.	ro, etc.	
Grupo Independiente La Paz Sra. Amparo Calderón	Tejido	Tejido Bordado	Sacos Gorras Bufandas Guantes Tapetes	Telar Lana Hilo Tela	Barrio Sur
Grupo Independiente Cristóbal Colón Sra. Rosa Suárez	Tejido	Tejido Bordado	Alfombras Cobijas Bordados Capas Talquear Nevar	Telar Lana Hilo Tela	Calle Montúfar y Carchi (Cristóbal Colón)
Grupo Independiente San Gabriel Sra. Fanny Tarapuez	Tejido	Tejido Bordado		Telar Lana Hilo Tela	Coop. Unión y Progreso
Asociación de Ceramistas del Carchi	Cerámica	Elaboración de artículos de cerámica	Cerámica vitrificada, réplicas precolombinas decorativos, jarros, etc.	Cerámica	San Gabriel (local GAD Municipal)
Casa del Sol Pasto (José Imbacuán)	Cerámica	Elaboración de artículos de cerámica con técnicas ancestrales	Objetos de cerámica con base en la Cultura Pasto por ejemplo com-poteros, coque-ros, etc.	Cerámica	Chitán de Navarrete

Adicionalmente se cuenta con los datos levantados en una consultoría previa realizada por Fundación Esquel. A continuación se presenta una tabla con la lista de emprendimientos identificados por Fundación Esquel y el Ministerio Coordinador de Patrimonio:

NOMBRE EMPREN-DIMIENTO	ACTIVIDADES	CLASIFICACION
Quesería La Delicia	Elaboración y venta de productos del lugar	Productos del lugar
La casa del queso Wendy	Elaboración y venta de productos del lugar	Productos del lugar
Casa Artesanal Las 7 Puer-tas	Elaboración y venta de arte-sanías	Saberes populares
Ceramistas del Carchi	Elaboración y venta de arte-sanías	Saberes populares
Tusa Manos Artesanas	Elaboración y venta de arte-sanías	Saberes populares
La Casa del Sol Pasto	Elaboración y venta de arte-sanías	Saberes populares

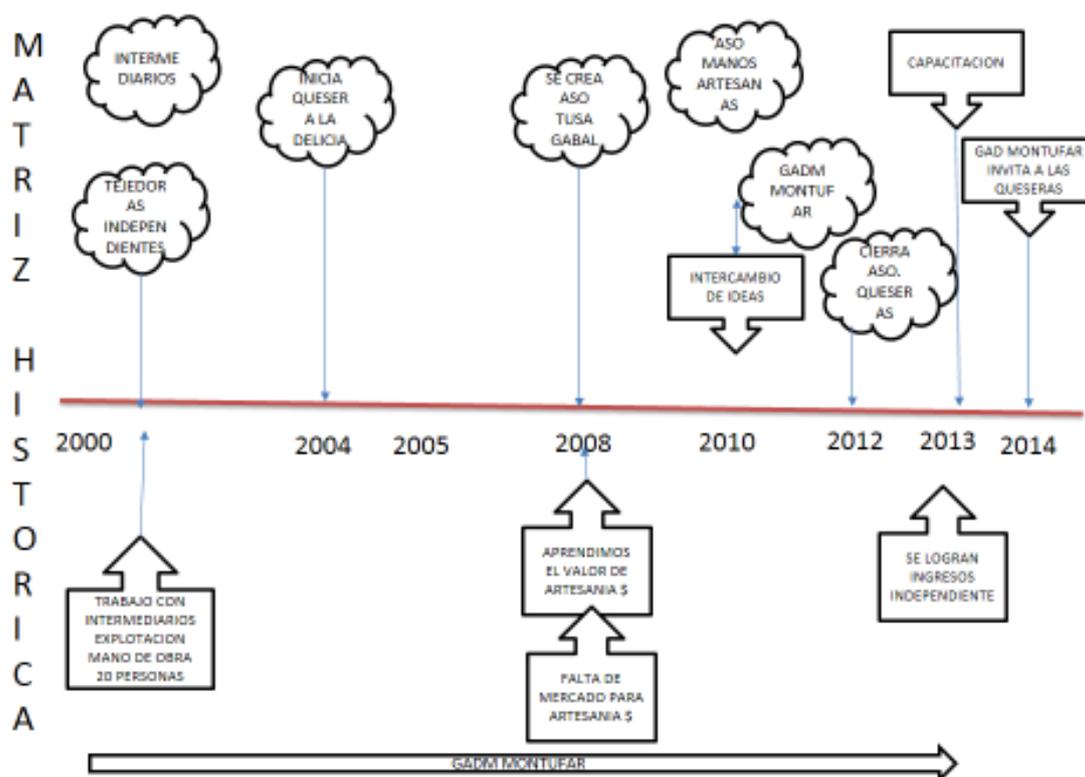
Nelson Aníbal Yazan Pavón	Talabartería	Saberes populares
Segundo Ezequiel Tanicuchi Chandi	Sombreros de paño	Saberes populares
José Carlos Hernández Pazos	Alfarería	Saberes populares
José Chulde	Ladrillera y Adobera	Saberes populares
Julio Arcos	Tapiero	Saberes populares
Elmer Bedón	Tejero	Saberes populares
Manuel Erazo	Canterón	Saberes populares

Fuente: (Fundación Esquel / Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012)

Elaboración: Equipo Técnico Fundación Esquel

6. MAPEO DE ACTORES Y CADENAS

6.1. Matriz Histórica



6.2. Matriz de Políticas

COMERCIALES	FINANCIERAS
<ul style="list-style-type: none"> - Formar un gremio de artesanos de Montúfar que acoja todas las artes y oficios. - Abrir una feria permanente con nuestros productos, adecuado, accesible, seguro. - Intercambio y participación de ferias nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad para créditos en bancos nacionales privados. - Flexibilidad en los impuestos.

SOCIALES	FISCALES
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la relación de la comunidad con autoridades y visitantes. - Darle el valor que se merece nuestro producto en lo cultural y en lo material. 	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilización en las leyes y políticas de estado para los artesanos.

Nota: esta matriz no denota políticas actuales de fomento que estén beneficiando a los artesanos, pues no existen. Se decidió plantear las políticas que debería existir para fomentar la actividad.

6.3. Matriz de Infraestructura

QUESO AMASADO				
INFRAESTRUCTURA	ESTADO	USUARIOS	INSTITUCION	IMPACTO EN LA ACTIVIDAD
Talleres individuales	Bueno	Familiares	No aplica	Locales para producción y venta

TEJIDO				
INFRAESTRUCTURA	ESTADO	USUARIOS	INSTITUCION	IMPACTO EN LA ACTIVIDAD
Talleres individuales	Bueno	Artesanos	No aplica	Locales para producción y venta
Taller asociación	Bueno	Asociados	GAD Municipal	Local para producción, venta y capacitación

CERAMICA				
INFRAESTRUCTURA	ESTADO	USUARIOS	INSTITUCION A CARGO	IMPACTO EN LA ACTIVIDAD
Talleres individuales	Regular	Independientes	No aplica	Ferias Talleres
Talleres de asociaciones	Regular	Asociaciones	GAD Municipal ONG	Ferias Talleres

6.4. Matriz de Mercado

QUESO AMASADO	
DEMANDA	COMPETENCIA
Local Provincial Nacional	Varios productores individuales Hay productores de baja calidad que compiten deslealmente Alpina González Carchi Quesinor Floralp

TEJIDO Y CONFECCIONES

DEMANDA	COMPETENCIA
No hay mercado propio, es mercado de intermediarios Hay mercado local	Productoras individuales Varios intermediarios Grandes industrias Venta por catálogo

6.5. Cadena de valor de lácteos - Queso Amasado (Anexo 3)

La cadena de valor de lácteos (queso amasado) tiene en su fase de producción a los pequeños y medianos productores de leche del cantón Montúfar. Se consideran, según la práctica local medianos productores a aquellos que tienen más de 100 lts diarios.

Son varias las unidades de transformación para elaborar queso amasado que operan en este cantón, sin embargo, se encuentran como las representativas a las siguientes:

- Quesera Blanquita.
- Quesera La Delicia
- Quesera Centenario
- Queseras en Quizan (4 queseras)
- Quesera Carmita
- Quesera informal
- 15 queseras pequeñas

Estas unidades productivas adquieren la leche a un precio de US\$0,40 el litro.

Las queseras Centenario, La Delicia y Blanquita que son las que se mantienen en el proceso asociativo apoyado por el GADM de Montúfar adquieren leche de 155 pequeños y 20 medianos productores de leche del cantón.

Según la información levantada en el taller de mapeo, las queseras generan alrededor de 77 puestos de trabajo directo en la fase de transformación. Se requiere implementar normas de procesamiento acorde con requerimientos de calidad del INEN y el propio mercado.

Según nota de prensa del diario El Norte, el proceso de producción del queso amasado es el siguiente: “**Preparación.** Verónica Taramuel, ingeniera en agroindustrias, dijo que la preparación tiene su proceso e inicia con la leche que debe estar a 33° de temperatura, enseguida se pone el cuajo mismo que se lo encuentra líquido o en polvo.

Luego de 45 minutos se obtiene la cuajada se realiza varios cortes y se deja reposar por 15 minutos, terminado el tiempo se ubica en las mesas y procede con el prensado, amasado y la ubicación en los moldes en sus tres tamaños (grandes, medianos y pequeños)”. (Diario El Norte, 2013).

La fase comercial muestra que el mercado es local y llega a venderse en Ibarra. No existe una marca común.

El precio de venta que mantienen las queseras que están dentro del proceso asociativo del queso amasado es el siguiente:

- US\$ 1,80 cada 500 gr.
- US\$1,50 cada libra
- US\$1,10 cada 250 gr.

La quesera informal que compra “leche de rechazo” vende a US\$1 la libra, generando un grave problema de mercado por la competencia desleal basada en precio y por la potencial afectación a la salud de los consumidores. (Información proporcionada por los actores en el taller de mapeo).

En cuanto al mercado el queso amasado compite como producto con los otros tipos de quesos. La competencia está descrita en la Matriz de mercado de este documento.

Su mercado está especialmente en el Carchi, Imbabura y en menor medida Pichincha.

6.6. Cadena de valor del tejido (Anexo 4)

La cadena de valor del tejido tiene en su fase de producción a los grupos, asociaciones e individuos dedicados al tejido.

Dentro de este sector se pueden distinguir varias micro cadenas. Varias de ellas conformadas por organizaciones que llegan a terminar el producto y lo venden directamente al consumidor final o a un punto de venta, y otras micro cadenas, integradas por grupos u organizaciones que elaboran productos intermedios que luego reciben el acabado y son comercializados.

Dentro de las primeras micro cadenas se encuentran las siguientes organizaciones de tejedoras:

- Asociación Tusa Manos Artesanas.
- Asociación Tusagabal.
- Asociación Santa Clara.

En las microcadenas con intermediación están las siguientes organizaciones:

- Asociación Natalia.
- Grupo Barrio Unión y Progreso – Tejedoras independientes.
- Asociación 14 de Febrero.
- Asociación Manos Amigas La Paz.

En el modelo de negocio sin intermediación las tejedoras reciben mejores márgenes al llegar con un producto terminado para el consumidor final. Los precios oscilan entre 15 y 30 dólares dependiendo de la talla de saco y calidad de la lana.

Se comercializa con marca propia en sus locales y talleres. Es decir, tienen un mercado nacional.

En el modelo de negocio con intermediación las tejedoras son pagadas como mano de obra; reciben la materia prima, modelos y condiciones de parte de los intermediarios. Los valores que reciben son:

- Manos Amigas LA Paz: 10 a 20 dólares por saco
- Barrio Unión y Progreso: 4 a 5 dólares por saco
- Asociación 14 de febrero: 12 a 13 dólares por saco

Comercializan sin marca y sin acabados. El producto con acabados tiene mercado de exportación. Los intermediarios están localizados en Ibarra, Quito, Otavalo y Atuntaqui. Existe un manejo muy reservado de la información sobre quiénes son y cuáles son los canales de comercialización al exterior.

Según la información levantada en el taller de mapeo, las tejedoras generan alrededor de 357 puestos de trabajo directo en la fase de producción. Existen más grupos pero es difícil su identificación pues no existen asociaciones o talleres donde ubicarlas, sino que se reúnen al llamado de las representantes locales de los intermediarios.

Los tejidos son de muy buena calidad pues existe una tradición local de décadas en el tejido.

Existe un problema de acceso a mercado y explotación de mano de obra en las cadenas intermediarias.

6.7. Cadena de valor de la cerámica (Anexo 5)

La cadena de valor de la cerámica tiene en su fase de transformación a los artesanos que han estado vinculados a los procesos de apoyo del GADM de Montúfar:

- Asociación de Ceramistas del Carchi.
- Casa del Sol Pasto

Los dos grupos generan espacio de trabajo para 15 personas.

La Asociación de Ceramistas del Carchi hace uso de equipos e instalaciones facilitadas por instituciones a través del GADM de Montúfar y comercializa en el local de la Casa de las 7 Puertas.

La Casa del Sol Pasto es una iniciativa de uno de los ex integrantes de la Asociación Ceramistas del Carchi. Está localizada en la parroquia Chitán de Navarrete. Actualmente trabaja con miembros de su familia.

Existe un conflicto serio de asociación entre estos dos grupos con acusaciones mutuas que denotan un problema organizativo en este sector.

La Asociación de Ceramistas del Carchi produce vajillas vitrificadas, réplicas precolombinas, decorativos, hacen capacitación. Respecto del precio como ejemplo, el costo de producción de un jarro es de 2 dólares y el precio de venta unitario es de 4 dólares en pedidos de 100 o más unidades y de 5,80 dólares en pedidos de 12 unidades.

La Casa del Sol Pasto produce computeros, coqueros, en general réplicas de cerámica de la Cultura Pasto utilizando técnicas ancestrales.

El posicionamiento del “Maestro” artesano de la Casa del Sol Pasto le permite comercializar en Museos en la ciudad de Quito y manejar precios altos por sus productos. Los

precios de venta son por ejemplo: 30 dólares una computadora de 27 cm de diámetro y 50 dólares un coquero de 20 cm de diámetro.

7. CONFLICTOS SOCIALES POTENCIALES.

Los sectores artesanales tienen cada uno su propia dinámica y por tanto problemas y conflictos específicos. Por ese motivo se presentan los conflictos sociales potenciales por cada cadena de valor:

a. Cadena de Lácteos (Queso amasado).

- Problemas de asociación entre los diferentes productores
Estos problemas están relacionados con la participación de cada empresa en el mercado; se llegó a disolver la asociación pues cada empresa busca beneficiarse de la asociación pero no encuentran la forma de aportar conjuntamente para un desarrollo solidario de todos los actores.
- Competencia desleal con producto de baja calidad
Según explicaron los productores que participaron en el taller del 7 de marzo, existe un productor de queso que adquiere “leche de rechazo” de bajo costo con la cual elabora queso amasado con un alto riesgo para la salud de los consumidores y dañando el mercado por la aplicación de precios bajos.

b. Cadena de Tejidos.

- Explotación de las tejedoras por parte de intermediarios.
Como se puede apreciar en el mapa de la cadena de tejidos existen grupos de tejedoras que reciben un pago mínimo por la elaboración de las prendas. El gran beneficiado es la cadena de intermediación donde se quedan los mayores márgenes. Existe hermetismo para tratar el tema pues las tejedoras temen que si tratan de negociar otras condiciones de pago o buscar otros mercados perderán sus ingresos actuales.
- Afectación a la salud de las tejedoras por condiciones de producción inadecuadas.
La baja remuneración que perciben por cada prenda tejida obliga a las tejedoras a realizar un mayor número de tejidos con la afectación por temas respiratorios (alergia a la lana), fijación de la vista y posición corporal rígida por largos períodos.
- Competencia entre los diferentes grupos de tejedoras.
La estructura del mercado hace que los grupos de tejedoras sean presa fácil de cadenas de intermediación que provoca una competencia muy fuerte entre los diferentes grupos.

c. Cadena de Cerámica.

- Disputas entre los socios y ex – socios de la Asociación de Ceramistas del Carchi.
- Problemas en la distribución por controles aduaneros de tráfico de piezas arqueológicas o tráfico de estupefacientes.

d. Artesanos individuales.

- Los artesanos tienen edades que oscilan entre los 70 y 90 años sin que existan personas que continúen el oficio o que estén interesadas en aprenderlo.

8. BIBLIOGRAFIA.

- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación N° 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad Programa AREA*. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo OIT.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi.
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Di Pietro Paolo, L. J. (2001). Hacia un desarrollo Integrador y Equitativo. *Desarrollo Local: Una respuesta a escala humana a la globalización*.
- Diario El Norte. (26 de Mayo de 2013). *Diario El Norte*. Obtenido de <http://www.elnorte.ec/carchi/actualidad/37035-el-autofinanciamiento-de-los-quesos-amasados.html>
- Fundación Esquel / Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Diagnóstico Socio Cultural de la Provincia del Carchi*. Quito.
- Fundación Esquel / Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Emprendimientos Patrimoniales en la provincia del Carchi: Análisis y selección de emprendimientos*. Quito.
- GADM de Montúfar. (2012). *Plan de Gestión Centro Histórico San Gabriel 2012 - 2016*. San Gabriel.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Carchi*. Tulcán.
- INEC. (2013). *Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo Nacional Económico 2010*. Quito: INEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *redatam.inec*. Obtenido de <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *redatam.inec*. Obtenido de <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2011). *Introducción al Patrimonio Cultural, Gestión Ambiental y Emprendimientos Patrimoniales*. Quito.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2013). *Ministerio de Salud Pública del Ecuador*. Obtenido de <http://geosalud.msp.gob.ec/Gui/indexDPA.php?id=0#mapa01>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito.